

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 24 horas de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Norte y algunos aguaceros. Resto de España: Vientos de la región del Oeste y cielo con nubes; tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Murcia; mínima, 12 en Huesca y Avila. En Madrid, máxima, 25; mínima, 19. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.871

Domingo, 2 de agosto de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apertado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Credito francoyanqui de 50 millones de libras al Banco de Inglaterra

### Antes de negociar con Rusia

Los comunistas celebran el 1.º de agosto su fiesta propia, distinta de la del Primero de Mayo, no porque hayan renegado de la tradición, sino porque desean establecer una diferencia más entre el comunismo y los que ellos llaman "traidores" a la causa del proletariado. Suele ser esta una fiesta de tumulto y de sangre, en aquellos sitios en que la autoridad no previene, actuando con energía, la acción de los agitadores. Por eso en casi ninguno de los países donde el comunismo tiene fuerza, se consienten manifestaciones callejeras el día primero de agosto. Y existen ciudades, como Nueva York, en las que los agentes han recibido la orden de disparar sin aviso previo sobre los alborotadores.

Y, sin embargo, los lemas de esta fiesta roja son, algunos de ellos, bien nobles: la paz, el desarme, la armonía de los pueblos, la supresión de las fronteras, la justicia. Pero este es uno de los casos en los que es más necesario aquel precepto oriental que recomienda antes de iniciar la discusión, establecer el sentido de las palabras. Y las ideas de los comunistas no corresponden a las hermosas palabras escritas en sus manifiestos. Porque aquellas ideas nacen del odio y son hijas del espíritu de clase, más peligroso, más perturbador de las conciencias que el mismo espíritu de partido.

Un escritor contemporáneo ha calificado a Rusia como la "nación que odia al mundo entero". Es verdad. La propaganda comunista se hace siempre a base de odio, fomentando en las masas el rencor contra todo lo existente, contra la Religión, la familia, la propiedad, la autoridad. El comunismo considera lícitas todas las armas en su lucha con el régimen actual de las sociedades. Y como en el fondo de muchas de sus reivindicaciones hay algo de justicia, no es extraño que donde existen masas empobrecidas y miserables—y qué país en las actuales circunstancias no sufre de eso?—los comunistas encuentren oídos prontos a recoger sus doctrinas y grupos dispuestos a vociferar en las calles, apedrear a la fuerza pública, y aún si la autoridad flaquea, a intentar "tardes rojas" con asaltos, saqueos e incendios.

Esto provoca la reacción de la autoridad en muchas naciones. Pero la tranquilidad impuesta por la fuerza pública no debe engañarnos. Esta fiesta del primero de agosto, fracasada quizás, ofrece una ocasión oportuna para meditar en el peligro comunista, más amenazador de lo que muchos sostienen, fados en el fracaso electoral del partido en España. No se olvide que la Dictadura hizo casi imposible la propaganda y que la crisis económica se inicia ahora en nuestro país. Pero recuérdese lo ocurrido en otras naciones en los momentos de depresión, cuando el paro engendra la miseria.

Están recientes las elecciones de Bulgaria, en las que los comunistas obtuvieron 81 puestos de los 300 escasos que existen en la Cámara. También han aumentado su representación en Rumania, aunque el Parlamento rechazó las actas... Dondequiera que en estos últimos meses se ha consultado al pueblo, los defensores del sovietismo han visto sus fuerzas robustecidas. Y es bien significativo el caso de Alemania. En 1930 los diputados comunistas reunieron cuatro millones de votos; las elecciones locales han reforzado su posición desde entonces, y continuamente reciben adhesiones del sector racista. Un día son oficiales del Ejército condenados antes por hacer propaganda socialista nacionalista, que reniegan de lo que defendieron hasta ahora y proclaman como única solución para la crisis germánica la República de los Soviets; meses después, todo un partido agrario de matiz derechista hace la misma evolución... ¿Estaremos nosotros completamente libres de ese contagio?

No lo creemos. Es verdad que el peligro comunista no es en España un peligro inmediato, aun cuando sería discutible si el sindicalismo, pese a sus protestas, no es una amenaza semejante. Conviene extremar las precauciones en este momento difícil de la vida española. La crisis económica y el paro forzoso constituyen dos pavorosas realidades. Por otra parte, en Andalucía hemos visto cómo los candidatos comunistas obtenían extraordinarias votaciones en no pocos pueblos de Córdoba y Sevilla. No desconozcamos, pues, los hechos ni fomentemos con negativas ciegas un optimismo imprudente.

Por eso repetimos nuestra advertencia de hace unos meses. No corre prisa negociar con Rusia. A la larga serie de incidentes producidos por las delegaciones comerciales soviéticas, se ha añadido anteayer el incidente de Buenos Aires, donde la Policía registró el edificio de la "Amortg" y detuvo a buen número de complicados: la oficina rusa era una central de propaganda y al mismo tiempo un refugio para los agitadores. No es extraña en los Soviets esta actitud. Ya hemos dicho que odian al mundo de ahora y quisieran arriarlo; pero si conviene que los Gobiernos recuerden la doctrina y la realidad de las relaciones con los Soviets, antes de entablar con ellos una negociación.

### La base del nuevo Imperio francés

Se ha inaugurado ayer en París la Exposición de proyectos sobre el Sahara. 250 diputados piden al Gobierno que patrocine la construcción de ferrocarriles y carreteras a través del desierto

(De nuestro corresponsal)

PARIS. 1.—La Prensa italiana se ha ocupado de un proyecto francés que quizá interese a España en mayor grado aún que a Italia: los planes ferroviarios y de carreteras por el Sahara. Hoy mismo se ha inaugurado en París la exposición de tales proyectos.

Esta empresa merece toda clase de respetos, y hasta tiene algo de grandioso en cuanto servirá para desarrollar la potencia y el valor de todo un continente aún adormecido en letargo de siglos, y al unir Argelia con el Níger facilitará la comunicación de América con Europa.

Pero esfuerzo tan formidable como Francia procura a Italia. ¿Por qué? Entre otras razones, porque, según algunos articulistas, Dakar y Casablanca vendrán a ser los primeros puertos europeos (o para Europa) en las importaciones de América al viejo Continente, y Argel y Orán los primeros puertos americanos (valga la expresión) para los productos europeos destinados al Sur del nuevo Continente. Marsella y Orán se convertirían en inmensos centros de comercio africano, grandes puertos de tráfico entre todo el mundo, en perjuicio de los puertos italianos. Se acentuaría así el aislamiento de Italia con respecto al Atlántico. El Mediterráneo occidental equivaldría casi casi a un lago interior del Imperio francés.

En efecto, la gigantesca iniciativa, de valor positivo para el desarrollo de la riqueza de grandes regiones, que incluso afectará al Oriente y al Sur de África, está concebida a la francesa, pensando en el predominio francés, en la idea del Imperio que Tardieu quiere grabar indeleblemente en todos los cerebros franceses.

Una concepción nueva, y monstruosa, dice el "Giornale d'Italia", de una Francia galo-africana de más de cien millones de habitantes, formando un bloque de Dunkerque a Brazzaville.

Sin un desarrollo de nuestras comunicaciones con África, con o sin túnel bajo Gibraltar; sin un acortamiento de los servicios ferroviarios entre los Pirineos y Algeciras (utilidad futura del directo Madrid-Burgos), el magno proyecto, no representará la desviación del camino natural de América y las costas occidentales de África a Europa, es decir, una desviación del camino de España, proa de Europa, nudo de esas comunicaciones terrestre-marítimas, incluso lugar más indicado, según el teniente coronel Herrera, para puerto aéreo central o terminal de los futuros viajes transatlánticos?

Parece, por lo tanto, que este problema afecta al porvenir de España, si

bien las atenciones azarosas de cada día no permiten detenerse en estos pensamientos futuros. Está tan lejana—dirían—la terminación de este proyecto y la elevación del Continente negro!

No ha sido posible que visitemos hoy la exposición, resultado de una labor técnica prolija, con estudios detenidos de la actualidad del ferrocarril y de la carretera sin que lleguen a hacerse competencia, y consecuencia de múltiples exploraciones automovilísticas.

"Le Temps" afirma hoy que el proyecto no ofrece dificultad seria, técnica y financiera. Doscientos cincuenta diputados, pertenecientes a todos los partidos, han firmado una proposición en favor del proyecto y "Le Temps" reclama del Gobierno que lo presente inmediatamente a la aprobación de las Cámaras, para que no dé lugar a querrelas electorales en las elecciones del año próximo.—Solache.

### Indice - resumen

2 agosto 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cineatográficos y teatros	Pág. 6
Charmes del tiempo, por "Meteor"	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
El Rhami, por Joaquín Arrarás	Pág. 8
Escuela única y libertad de enseñanza, por Manuel Delgado	Pág. 10
Del color de mi cristal (Nuevas declaraciones), por "Tirso Medina"	Pág. 10
Las obras de Mella, por Nicolás González Ruiz	Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

PROVINCIAS.—Hoy se celebra el referéndum para la aprobación del Estatuto catalán.—El gobernador de Barcelona abandona su cargo.—Se ordena la reapertura de la Industrial Química (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Un crédito francoyanqui de 50 millones de libras para el Banco de Inglaterra; esta nación va a aumentar su circulación fiduciaria en 15 millones de libras.—El miércoles terminará la moratoria en Alemania (páginas 1 y 4).

### LO DEL DIA

La C. N. T. y el Gobierno

El señor Lluhi, de la "Esquerda Catalana", en unión de otros diputados aines, ha presentado en la Constituyente una proposición de ley, en solicitud de que en plazo perentorio se presente un proyecto de Asociaciones obreras, y otro regulador del derecho a la huelga, a los cuales ha de preceder una "invitación" a aquéllas, especialmente a la U. G. T. y a la C. N. T. para que informen a la Comisión dictaminadora. Con modificaciones de trámite, y aun con condiciones limitativas de la eficacia de la propuesta, ésta ha sido admitida por el Gobierno y por la Cámara.

No vamos a entrar en el examen de cuestiones de fondo, tan interesantes, algunas de ellas, como la planteada por el señor Lluhi, en defensa y explicación de su iniciativa, de que a las asociaciones obreras se transfieran facultades hoy estatales, como la inspección del trabajo y otras semejantes. Queremos limitarnos a alguna observación genérica sobre la situación político-social, singularmente de Cataluña, en relación con la propuesta de los izquierdistas catalanes.

Un hecho cierto, confesado: la Confederación Nacional del Trabajo se ha colocado fuera de la ley, singularmente de la creadora y reguladora de los Comités Paritarios. Las razones que para proceder así ha tenido, han sido exceder a la Cámara, y eran dos: una—y sobran las demás—, que la C. N. T. predica y practica la acción directa; otra, que la organización paritaria fue obra de la Dictadura.

Es claro que con un criterio civilizado, no es posible admitir rebeldías contra ley. Se puede pedir la derogación de cualquiera; pero la vigente hay que cumplirla. Pero no es esto sólo: es que esas razones nada valen, una por defecto; otra, por exceso.

Aunque fuera obra de la Dictadura, la organización paritaria no es dictatorial, ni fascista, como en la Cámara se dijo, y que es lo que prueba la cooperación entusiasta que a aquella iniciativa, y a su extensa e intensa aplicación, prestaron el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Y si la C. N. T. no la acepta, porque contradice su táctica, que es casi un dogma, de la acción directa, claro es que tampoco aceptará ninguna otra solución armónica y jurídica. Y en tal caso, ¿para qué se piden leyes de huelga y de organización obrera, si han de ser tan desobedecidas como las actuales?

La respuesta a este interrogante se formulará así: el pleito de la C. N. T., que es tanto como decir la cuestión social obrera, singularmente en los grandes centros industriales y aun más concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engrandera.

A este respecto, el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, hace pocos días, se resumió en esta disyuntiva con que el señor Mauri aprobaba a la Esquerda catalana: o con la C. N. T., con pérdida muy sensible de la asistencia electoral de la burguesía de Cataluña, o con el Gobierno, con el orden y con la ley, aunque perdáis los votos de los obreros sindicalistas.

Y el señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engrandera.

Y el señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engrandera.

### Las subvenciones a la enseñanza privada

Las declaraciones del ministro de Instrucción pública, sobre el plan de subvenciones y auxilios a Centros de enseñanza, patentizan una vez más el espíritu sectario que preside toda la obra de aquel ministerio. No se trata de la enseñanza en sí, sino de una "acción pedagógica" que corresponde a la significación del nuevo régimen. No se trata tampoco de subvencionar a la Institución que más lo merezca o necesite. Así la partida más importante—300.000 pesetas—se otorga a las Misiones pedagógicas porque son la entidad "de más honda sentido revolucionario".

Para rematar esta labor, quiere ahora el ministro privar, de hecho, de todo apoyo económico a la enseñanza privada confesional. Conviene advertir que este auxilio era ya tan irrisorio que suponía cincuenta céntimos al año por cada alumno de los que tiene a su cargo dicho centro. Esto, cuando la cantidad que concede Inglaterra equivale a unas cien pesetas por niño, y la que concede Holanda equivale a más de ciento cincuenta. Y es posible que el señor Domingo le llame a su plan, marchar de acuerdo con las corrientes dominantes en Europa.

De la tendencia sectaria había muy claro la noticia de que se priva de subvención, principalmente a las Instituciones "Teresianas". Puede decirse que con esto se suprime ya todo lo que que-

### Represalias rusas contra la Argentina

Han detenido como rehenes a varios argentinos que estaban en Rusia

Las detenciones de Buenos Aires son ciento catorce

VARSOVIA. 1.—Noticias de Moscú dicen que en los círculos soviéticos ha causado gran agitación la noticia de que las autoridades argentinas han detenido a los funcionarios de la Amortg (representación comercial de U. R. S. S.) de Buenos Aires, acusados de propaganda comunista.

Las autoridades soviéticas han efectuado algunas detenciones entre los argentinos residentes en Rusia, a los que guardarán en calidad de rehenes.

BUENOS AIRES. 1.—La documentación encontrada en las oficinas de la delegación comercial soviética han demostrado a la Policía que era un centro de propaganda política y de estudio para la aplicación del dumping. Hay 114 detenidos.

### Un viaje de propaganda

VARSOVIA. 1.—Comunican de Leningrado que el navio "Ucrania" llevado a los 50 héroes de Platitzka, ha salido de Rusia con intención de hacer un viaje de propaganda por Europa. Parece que se detendrá en Hamburgo, Londres, Ginebra y Estambul. Francia, España y los Estados bálticos han negado la autorización para que se detengan en sus puertos.

daba por suprimir en este orden. Y da la coincidencia de que las Instituciones Teresianas se dedican a la formación de maestros y conceden becas a los alumnos que no pueden costear sus estudios y tienen capacidad para ellos. Es decir, que realizan una parte del ideal que el señor Domingo se propone, si pudieran aceptarse sus palabras como dotadas de un adarme de sinceridad. Si tal hubiera, las Instituciones Teresianas verían aumentada su subvención; pero se les suprime para estorbar en lo que se pueda la formación católica del Magisterio.

Lea el señor Domingo, si es que le preocupa algo más que hacer "revolución", los dos tomos que acaban de publicarse como documentado resumen del Congreso Internacional de Enseñanza Libre, celebrado en Bélgica en 1930. Así se podrá enterar de lo que ocurre en Europa y acaso caiga en la cuenta de que no hay más que una solución justa y liberal del problema que tan mal ha enfocado: la repartición proporcional del presupuesto de Instrucción pública.

### El Teatro Español

Las condiciones propuestas por la Comisión de gobernación del Ayuntamiento de Madrid para conceder el Teatro Español durante la próxima temporada, significan sin duda, pese a los escollos que señalaremos, un avance digno de tenerse en cuenta.

No entraremos en las interpretaciones maliciosas que afirman que la concesión es un concurso más, hecho "a la medida". Si ello es así—que del texto de la Comisión no puede claramente deducirse—, conste nuestra protesta por anticipado. El Ayuntamiento hace muy bien en abrir concurso; pero las condiciones deben ser iguales e igualmente accesibles para todos.

Pasando al fondo del asunto, encontramos varias cláusulas dignas de aprobación, tales como la fórmula de ayuda económica, que no consiste en subvenciones sino en supresión de trabas, y la creación de un Comité artístico, que ejercerá la dirección en realidad y que será elegido por las entidades interesadas. Por lo que toca a este último punto hay, sin embargo, un inconveniente grave: el Comité leerá las obras nuevas, propondrá planes al Ayuntamiento, vigilará los ensayos y la presentación, determinará cuándo las obras están "cuajadas", por decirlo así, para su aplicación al público, etc. Pues ese Comité—dice la base décimosexta—ejercerá sus funciones de una manera "completamente honorífica y gratuita". Tanto vale como reducir sus tareas a poco más de nada. Si se designan escritores y artistas del mismo nombre que conviene para un cargo así, será las más veces imposible que dediquen el poco tiempo de que dispongan a una labor no remunerada y difícil; si se designan escritores de fila tercera o cuarta, ¿qué será de la dirección artística del Español?

Echamos de menos asimismo que al imponer, como es lógico, la representación de obras clásicas, no se hable ni del tanto por ciento en que deben figurar éstas en el programa general, ni de que debe procurarse presentar cada año algunas obras olvidadas. No se pierda de vista que una de las funciones principales del Teatro Español es la de conservar viva nuestra tradición dramática y contribuir de este modo a la cultura y a la formación del gusto popular.

Por último, es lamentable y ridículo que la Comisión haya querido, como si cumpliese un compromiso ineludible, dar la nota sectaria a la fuerza, trayéndola, como vulgarmente se dice, por los pelos. La cláusula décimosexta advierte que el Ayuntamiento podrá ceder el Teatro para la celebración de actos "siempre que no revistan carácter religioso". Es posible que se presentara oficialmente la coyuntura de celebrar un acto de ese orden en el escenario del Español; pero la preocupación que esa cláusula revela hace que le dé a uno un poco de lástima del Ayuntamiento de Madrid. Eso sin contar con que si el Comité artístico y la Compañía concocen sus deberes y su oficio, se representarán en el Español algunos autos sacramentales. Y los concejales "consecuentes" se verán privados de asistir, con lo bien que les vendría para enterarse de muchas cosas que ignoran.

### Faltará agua en el Extrarradio

La restricción será total, incluso para los usos domésticos, tres días a la semana

La Dirección de los Canales del Lozoya nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Turnos de servicios de agua de las Acequias a partir del día 3 de agosto. Siendo preciso acentuar el régimen restrictivo en las Acequias ante el peligro que supone para el abastecimiento de Madrid la pertinaz sequía, la Delegación del Gobierno de la República ha acordado los turnos siguientes:

Domingo, agua a la Casa de Campo, Moncloa, Parque del Oeste, Regantes y usos domésticos.

Lunes, nada, ni para usos domésticos.

Martes, agua al Retiro y usos domésticos.

Miércoles, nada, ni para usos domésticos.

Jueves, agua al Parque del Oeste, Regantes y usos domésticos.

Viernes, agua a la Moncloa y usos domésticos.

Sábado, nada, ni para usos domésticos.

Nota: Para el Retiro habrá tres horas diarias."

N. de la R.—Advertimos a nuestros lectores que la restricción de agua a que se refiere la nota precedente sólo afecta a las zonas que se surten de las Acequias del Norte y del Oeste, es decir, principalmente a toda la zona abastecida por el llamado "Canalillo". Esta zona comprende en primer lugar los parques de los alrededores y buen número de hoteles, "chalets", casas particulares, etcétera, del Extrarradio.

### Llamamiento dirigido a las entidades económicas

Es necesario coordinar todos los esfuerzos para conjurar una gravísima crisis

Se recaban adhesiones para una Asamblea en Madrid

Las diversas entidades económicas de España han recibido la carta siguiente: Madrid, 1 de agosto de 1931.

Muy señores nuestros: Para todos cuantos vivimos en el Comercio, la Agricultura, la Industria, la Banca y los transportes terrestres y marítimos, cada día es más clara y apremiante la preocupación que despierta la difícil situación de la economía nacional, efecto de las repercusiones que sobre ella ejerce el creciente deterioro de las condiciones mundiales y nacionales.

A nadie puede escapar la defensa del interés individual que despierta en nosotros esta honda preocupación; porque sobre ese interés está el supremo de la economía nacional. Basado en tan elevado principio, este llamamiento se inspira sobre todo en la perspectiva que se advierte de una gravísima crisis, que pudiera llegar hasta el colapso y destrucción de nuestra riqueza, y que inevitablemente determinaría gravísimos trastornos sociales cuando el hambre se enseñorease de todos los hogares españoles de este país.

A nadie puede favorecer esta destrucción de la riqueza nacional. Aun la posibilidad misma de éxito de la política social más avanzada se habrá de basar en la existencia de una economía próspera y en normal desarrollo.

Esperar que los Gobiernos, sean cuales fueren, por su solo esfuerzo y sin el apoyo y la colaboración asidua de todos los ciudadanos y especialmente de los más directamente interesados y por lo tanto los más enterados, hayan de poder resolver esta situación, sería equiparar al caso de la teoría propuesta por Scialoja si fuera cierto que la única decisión sobre este asunto estuviese en manos de la Liga.

El sobrante de la suscripción, para desempeñar lotes de ropa de pobres

VIGO. 1.—El cura párroco de la iglesia colegiata, don Faustino Ande, ha entregado hoy al Monte de Piedad una cantidad como sobrante en la suscripción realizada para las fiestas religiosas del Cristo de la Victoria. Dicha cantidad se destinará al desempeño de 221 lotes de ropa empujados por familias pobres. Pronto será entregada otra importante cantidad, procedente de la misma suscripción, para una nueva liberación de otros lotes.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

### HACIA LA NORMALIDAD EN ALEMANIA

Hoover ofrece a crédito trigo y lana

El importe del préstamo es ciento cincuenta millones de marcos

Bruning y Curtius saldrán el día 5 para Roma

BERLIN. 1.—Con objeto de prestar ayuda a Alemania y facilitar al mismo tiempo la colocación de las existencias americanas de trigo y lana, el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto al Reich, por medio del embajador norteamericano en Berlín, la siguiente combinación: la Farm Board cederá a Alemania, a precios especiales, las cantidades de trigo y lana de que Alemania se halle necesitada, garantizándose esta oferta por medio de créditos a largo plazo abiertos al Reich por el Farm Board. El Gobierno alemán estudiará esta propuesta.

BERLIN. 1.—Varios periódicos comentan los cables de Washington en los que se anuncia que el nuevo plan Hoover que se está preparando quedará modificado según el propósito de dar facilidades a Alemania para que pueda adquirir primeras materias, principalmente trigo y algodón, en créditos a largo plazo. Los periódicos dicen que las conversaciones preliminares a este efecto se están llevando a cabo actualmente en Berlín entre el embajador Sackett y las autoridades alemanas.

El "Vossische" dice que los créditos pueden alcanzar la suma de ciento cincuenta millones de marcos; otros periódicos creen que el tipo de interés será de cuatro y medio por ciento probable.

WASHINGTON. 1.—El Departamento de Estado declara que no ha recibido ninguna respuesta de Berlín acerca de la proposición relativa a los "stocks" de trigo y lana. En la Casa Blanca se declara que el embajador de los Estados Unidos en Berlín hizo esta proposición a Alemania de una manera no oficial, pero con la anuencia del presidente Hoover cuando las negociaciones de la moratoria.

Los banqueros yanquis y el Reichsbank

NUEVA YORK. 1.—Los principales banqueros norteamericanos se reunieron anoche para discutir la comunicación dirigida por el Reichsbank con relación a los créditos a corto plazo.

Parece que los banqueros han considerado justa y razonable la petición alemana, a la cual presentarán sus contraproposiciones.

BRUNING Y CURTIUS VISITARÁN AL PAPA

BERLIN. 1.—Los periódicos aseguran que el Canciller Bruning y el ministro de Negocios Extranjeros Curtius saldrán el miércoles para su visita a Roma. Serán recibidos el viernes por Mussolini y Grandi, pero después de una situación política les exige estar de vuelta el lunes en Berlín. Se cree que los ministros alemanes no desaprovecharán la oportunidad para presentar sus respetos al Papa.

### La Unión aduanera

LA HAYA. 1.—El profesor Erich Kaufman, representante austriaco ante el Tribunal de La Haya, defendió hoy la legalidad del planeado acuerdo aduanero austro-alemán y dió una enérgica respuesta al representante italiano Scialoja, por su reciente intromisión de consideraciones políticas en la discusión legal que lleva a cabo el Tribunal negando que Austria estuviera bajo el protectorado de la Liga de las Naciones que daría el caso de la teoría propuesta por Scialoja si fuera cierto que la única decisión sobre este asunto estuviese en manos de la Liga.

Las fiestas del Cristo de la Victoria

El sobrante de la suscripción, para desempeñar lotes de ropa de pobres

VIGO. 1.—El cura párroco de la iglesia colegiata, don Faustino Ande, ha entregado hoy al Monte de Piedad una cantidad como sobrante en la suscripción realizada para las fiestas religiosas del Cristo de la Victoria. Dicha cantidad se destinará al desempeño de 221 lotes de ropa empujados por familias pobres. Pronto será entregada otra importante cantidad, procedente de la misma suscripción, para una nueva liberación de otros lotes.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

Con motivo de la fiesta del Cristo de la Victoria, la Juventud Católica local ha obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la ciudad.

La Unión de damas españolas ha organizado una función religiosa que estuvo concurrencísima.

### El miércoles terminará la moratoria

Los dos grandes Bancos que suspendieron pagos van a abrir

Se han suavizado las restricciones para la concesión de créditos

PARIS. 1.—El acuerdo concertado entre los Bancos de emisión de Nueva York, Londres y París ha sido firmado hoy a medio día en el Banco de Francia.

En virtud de este acuerdo, se concede al Banco de Inglaterra, y por partes iguales entre el Federal Reserve Bank y el Banco de Francia, un crédito de 50 millones de libras esterlinas. Esta tarde se publicará un comunicado oficial, concerniente al expresado acuerdo.

LONDRES. 1.—El boletín diario del movimiento de oro del Banco de Inglaterra anuncia la exportación de 13.000 soberanos.

### La normalidad en Alemania

BERLIN. 1.—Hoy será publicado y promulgado un decreto ley, regulando el tráfico bancario, que será reanudado el lunes para los giros de Banco a Banco, y el martes para los giros entre particulares, a excepción de los hechos por cheques postales y cuentas corrientes en el Reichsbank.

La moratoria para las cuentas corrientes será suprimida a partir del miércoles, excepto en lo que concierne a las cuentas de ahorro en los Bancos cooperativos y Cajas de Ahorros.

### Se suavizan las restricciones

BERLIN. 1.—El periódico de la Bolsa "Boersen Courier" dice que el Reichsbank a fin de suavizar el duro régimen producido por la subida del descuento, ha dado instrucciones para disminuir considerablemente las restricciones a los Bancos y banqueros y se dispone a dar facilidades de créditos dentro de los límites prudentes que aconsejen los casos particulares. Una de las interesantes medidas es que los efectos de crédito que se emitan con esta fin serán valederos por diez días solamente, después de los cuales podrán ser devueltos dichos efectos sin tener en cuenta el período nominal de su valor. For este procedimiento, el presente descuento de 15 por 100 será efectivo sólo por diez días, a fin de proteger los efectos comerciales a largo plazo de una posible depreciación.

### El "Dresdner Bank"

BERLIN. 1.—El Gobierno ha publicado anoche un decreto-ley relativo al Darmstaedter National Bank, poniendo en condiciones a este Banco para volver a abrir sus ventanillas a partir de la semana próxima.

Con relación al Dresdner Bank, se adopta a fin de suavizar la moratoria como sea levantada la moratoria. Con objeto de disipar toda clase de dudas sobre el hecho de que el Dresdner Bank se halla en condiciones de hacer frente íntegramente a todos sus compromisos, cuando se reanude el tráfico bancario, y de ofrecer a sus depositarios la más amplia seguridad bancaria, el Gabinete del Reich se ha interesado financieramente en la citada entidad, entregando por entero un capital de trescientos millones de reichsmarks.

Con este fin, el Gobierno adquiere acciones de prioridad por valor de dicha suma.

Los miembros del Consejo de Dirección del Dresdner Bank han puesto sus cargos a disposición del Gobierno del Imperio, en su calidad de nuevo gran accionista de la Empresa.

BERLIN. 1.—Los comunistas del Reichstag han presentado una moción para que se haga extensiva a los pequeños depositantes la protección concedida a los grandes depositantes de la Dranathbank.

EL BANCO DE PAGOS

BASILEA. 1.—El Banco Internacional de Pagos publica un comunicado diciendo que la Conferencia de Londres le ha invitado a constituir sin retrasos un Comité de representantes, designados por los gobernadores de los Bancos centrales de los países representados en ella para estudiar las bases de un acuerdo encaminado a prestar una ayuda inmediata a Alemania y la posibilidad de conversión en créditos a largo plazo de los que se hicieron a plazo corto y están próximos a vencimiento.

NUEVA YORK. 1.—El señor Albert Wiggins, presidente del Consejo de Administración de la Chase National Bank, de Nueva York, ha salido con dirección a Basilea para representar a América del Norte en el Comité bancario constituido con objeto de efectuar una información sobre las necesidades financieras de Alemania.

### La conferencia de técnicos

LONDRES. 1





### Se reorganiza el Cuerpo de Guardería forestal

Sueldo inicial de 1.850 pesetas y quinquenios de 250

El Cuerpo se formará con los guardas y vigilantes actuales

Los que tengan más de sesenta y siete años quedarán excedentes con los cuatro quintos del sueldo

El ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas les entregó copias del siguiente decreto: "El Gobierno de la República consecuencia con sus propósitos de amparar en sus justas reivindicaciones a las clases humildes que abnegadamente vienen sirviendo al Estado, tiene especial interés en normalizar la situación por que atraviesa el Cuerpo de Guardería forestal, con sus similares los Vigilantes de repoblación y pesca fluvial.

La Real orden de 27 de junio de 1930, al negar a tan sufrida clase los derechos de funcionarios públicos, produjo entre sus individuos el natural descontento al denegarles nobles y modestas aspiraciones de mejora profesional que es de equidad atender, máxime cuando el hacerlo ha de redundar en último término en beneficio de los propios intereses del Estado.

Al conceder tales beneficios es lógico atender también a la buena marcha de los servicios que los están confiados, y para ello recompensar a los mejores, acudiendo al celo y a la competencia de los capacitados y celadores que merecen su situación con respecto a la categoría y a la retribución. No por ello han de sufrir los restantes perjuicio alguno, por cuanto al recomendarlos, pronto entre los públicos han de añadir un sueldo inicial similar a la actual retribución y quinquenios que compensen y aun superen los problemáticos ascensos de que ahora disfruta.

Se les reconocen además derechos pasivos mediante un pequeño descuento en sus haberes. Para constituir un fondo a tales efectos se destinará la totalidad del importe de las multas que se impongan con motivo de denuncias formuladas por dicho personal.

Se atiende también a los guardas y vigilantes que por haber llegado a los sesenta y siete años no pueden ingresar en el nuevo Cuerpo, con lo que se les conceda con los cuatro quintos de sus actuales emolumentos, al propio tiempo que un bien ganado descanso.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta de mi ministro de Fomento, ha acordado que se organice el Cuerpo de Guardería forestal republicana, con sujeción a las siguientes bases:

**BASE PRIMERA.** Organización y servicios.—El referido Cuerpo que se organiza por el número de personal que el ministerio de Fomento y estará compuesto de guardas, capataces y celadores. Tendrán como misión principal: Los guardas, la policía y custodia de la riqueza forestal pública y de la policía de las aguas fluviales; los capataces, la dirección y fiscalización del personal obrero en los trabajos y servicios de aprovechamientos, conservación y mejora de los montes y en los de repoblación de éstos y de la policía de éstos, las labores de vigilancia del personal de guardas y capataces.

Se conservará en su organización el actual sistema regional o provincial, tomándose como unidades de servicio, para los guardas, el cuadro de montes de la zona inferior a 750 hectáreas en su parte plana o acotada y a demarcación de río no superior a 8 kilómetros de recorrido, agrupándose para el servicio de inspección en comarcas a cargo de los celadores y para la fiscalización obrera en la organización de trabajo en zonas a cargo de los capataces.

Dentro de cada distrito o división hidrográfica, su jefe titular asumirá la de toda la guardería, y el jefe de distrito será el jefe de la misma, ejerciéndola por conducto de los ingenieros de las secciones de los que en cada una dependerá directamente dicho personal.

En el servicio de custodia de montes y en el personal de guardería tendrá el carácter de agente de autoridad para todos los efectos legales, dotándosele por el Estado del armamento adecuado y exigiéndole el tipo forzoso de uniformes en uso del ejército.

**BASE 2.ª** Ingreso y nombramientos.—Dependerá exclusivamente el Cuerpo de Guardería forestal del ministerio de Fomento, con sujeción a un Reglamento que habrá de aprobarse en el mismo y su personal mediante propuestas que formulen las Jefaturas forestales como resultado de exámenes, para los que serán requisitos previos necesarios los de tener menos de treinta años de edad, y más de veinte los de haber sido admitidos mediante certificaciones, no tener antecedentes penales, observar buena conducta, haber trabajado como obrero en faenas o servicios forestales durante tres años y de no haber sido declarado como inválido para el servicio de guardería.

Se considerará, desde luego, ingresados en el Cuerpo de Guardería que se crea todo el personal que no habiendo alcanzado la edad de jubilación forme parte actualmente del Cuerpo de Guardería forestal o del de vigilantes del servicio piscícola, o del de vigilancia de las divisiones hidrográficas forestales, y asimismo ingresarán también en él el personal de guardas que prestaba servicios en las montañas del Estado que usufructuaba el Patrimonio de la Corona, cuando como consecuencia de lo dispuesto en la vigente Ley de Montes, se encargue de la administración de estos el ministerio de Fomento.

Los cargos de capataces serán considerados como recompensa a las buenas aptitudes y méritos contraídos en el servicio por el personal de la Guardería, designándose para ocuparlos, por el ministerio de Fomento, los más adecuados, debiendo ser revueltos lógicamente para confirmar a los nombrados en el caso en que por su conducta sigan siendo acreedores a ello.

**BASE 3.ª** Haberes.—Los guardas tendrán el sueldo inicial de entrada de 1.850 pesetas anuales, el cual será aumentado progresivamente en 250 pesetas por cada quinquenio de servicios activos prestados al Estado en su Cuerpo.

Los designados para desempeñar los cargos de capataces y celadores percibirán sobre el sueldo que con arreglo a lo anterior les corresponda, un plusa de 750 pesetas anuales los primeros, y de 1.500 pesetas los segundos.

Los actuales guardas, sobreguardas y guardas mayores que pasen a formar parte del Cuerpo que se crea, se les reconocerán los años de servicio que lleven prestados como tales para fijarles el sueldo de entrada añadiéndolo al inicial de cada uno de ellos por el número de quinquenios completos que correspondan.

El cobro mensual de los haberes que establece este decreto no alterará el régimen de descuentos que venía siendo aplicado a este personal, y su consistencia solo se les será exigido el que se establezca para constituir el fondo de haberes pasivos.

**BASE 4.ª** Derechos pasivos.—El Gobierno acordará con el Instituto Nacional de Previsión el respectivo presupuesto que, con pensiones de jubilación, retiro, viudedad

### Más de tres mil labradores perjudicados

El pedrisco en Palencia produce daños por valor de dos millones y medio de pesetas. Sequía grave en la cuenca del Segura

### UN CONGRESO DE BILINGÜISMO EN BILBAO Y SAN SEBASTIAN

#### Pesca abundante

ALMERIA. 1.—Ayer fué abundantísima la pesca del llamado pez aguja. Se vendió a ochenta céntimos kilo, y la exportación se ha hecho en gran cantidad.

#### Reformas en un periódico

CADIZ. 1.—El periódico católico local "La Información", se ha publicado hoy con las grandes reformas que había anunciado. Publica ocho páginas en las que inserta extensa información y valiosos artículos de colaboración.

#### Sequía en la cuenca del Segura

ORIHUELA. 1.—Merced a gestiones realizadas por la Casa del Labrador de Orihuela, el gobernador civil de Alicante llegó ayer a ésta para realizar una visita de inspección en la cuenca del Segura. La Vega Baja del Segura se encuentra ante el pavoroso problema de falta de agua para los riegos, y la Casa del Labrador, entidad que reúne en sus tres departamentos de patronos, colonos y obreros las fuerzas vivas más importantes de Orihuela, se ha propuesto reivindicar para la Vega Baja del Segura el agua de que ha sido despojada por el aprovechamiento de la Vega Alta y Media.

El gobernador, acompañado de comisiones de los pueblos de Guardamar, San Fulgencio, Callosa del Segura y otros interesados en este problema, pudo observar que, desde la confluencia de la provincia de Murcia y Alicante, no discurre aguada suficiente, y que, además, el estado putrefacto de las aguas estancadas, aumentaría la cría de anofeles, con lo cual se incrementaría de manera indecible el paludismo, ya endémico en esta región. La sequía, por otra parte, impedirá la siembra de cereales, dos tercios de la principal riqueza de una extensa zona de 100.000 tabullas, y esto a su vez, agravará la crisis de trabajo en esta región, porque holgarán forzosamente los brazos dedicados a estas faenas.

El gobernador de Alicante acompañado del presidente de la Casa del Labrador y de las comisiones antes citadas, visitó al gobernador de Murcia, quien reconociendo la gravedad de la situación, manifestó que había la propuesta al director general de Obras públicas para que le autorizase a regular el aprovechamiento de agua del Segura para que ésta llegara a la Vega Baja. Se pedirá también a los poderes públicos que se autorice a la Mancomunidad Hidráulica del Segura para dar en una sola vez las dos oleadas que en las dos primeras decenas de agosto deben soltarse en el pantano de Talavera, con lo cual se pondría un remedio eficaz a la crisis por que atraviesa la Vega Baja.

Los comisionados quedaron altamente satisfechos de la actuación del gobernador de Alicante, y ha sido vista con gran complacencia la gestión prudente y enérgica realizada por la Casa del Labrador de Orihuela.

#### Daños por las tormentas

PALENCIA. 1.—El ingeniero jefe del servicio agronómico, ha entregado hoy al gobernador el expediente de valoración de los daños producidos en los campos por el pedrisco. Las pérdidas ascienden aproximadamente a dos millones y medio de pesetas. Quedaron perjudicados 3.258 labradores.

#### Congreso de bilingüismo

SAN SEBASTIAN. 1.—La Sociedad de Estudios Vascos organiza un curso de bilingüismo en esta ciudad los días 25 y 26 de agosto, y en Bilbao, los días 28 y 29. En dicho curso se estudiará el problema del bilingüismo en Europa, España y el país vasco.

#### Ardén mil carros de paja

TALAVERA. 1.—Hoy ha regresado de San Martín el servicio de Incendios, que en unión del de Toledo, tomó parte en la orfandad, de los funcionarios de este Cuerpo, con independencia de las demás mutualidades organizadas en aquí, poniendo a su disposición como recursos para tal efecto: La subvención que viene asignada en el presupuesto de Fomento para la Asociación benéfica de la Guardería forestal, el importe total de las multas que se hagan efectivas a consecuencia de las denuncias que el personal de este Cuerpo formule ante las autoridades de competencia, y un descuento no superior al 5 por 100 en los haberes del mismo, que será fijado por tan exclusivo fin.

El personal del actual Cuerpo de Guardería forestal, que al cumplir los sesenta y siete años de edad que no puede ingresar en el nuevo Cuerpo, quedarán declarados excedentes forzosos con el haber de los cuatro quintos del que en la actualidad disfrutaban.

**BASE 5.ª** Recompensas y correcciones. Se reglamentarán y clasificarán las recompensas y las correcciones, incluyendo como parte de las primeras el desempeño de los cargos de capataces y celadores y como parte de las segundas, para el ejercicio de estos últimos cargos y la suspensión por tiempo determinado del derecho al aumento de haberes por quinquenios.

**BASE 6.ª** Derechos de Asociación.—Podrán asociarse los funcionarios de Guardería, sujetándose a las mismas condiciones que los demás funcionarios públicos, con arreglo a lo que dispone o disponga en lo sucesivo la legislación general.

**BASE 7.ª** Separación y jubilación.—La separación solo podrá ser acordada por el ministerio de Fomento, previo expediente justificativo de las causas que de conformidad con el Reglamento lo determinen.

Señalándose la jubilación a los sesenta y siete años y podrá ser acordada por el ministerio, bien por su iniciativa o a instancia del interesado, en el caso de manifiesta imposibilidad física para el servicio, mediante el oportuno expediente.

**BASE 8.ª** Excedencias.—La excedencia podrá ser voluntaria o forzosa. Se podrá conceder excedencia sin sueldo, por tiempo no menor de un año, a los individuos del Cuerpo que lo soliciten, no éstos de abonar el tiempo que permanezcan en esta situación para el abono de quinquenios, ni en las jubilaciones. La excedencia voluntaria no podrá durar más de diez años.

La excedencia forzosa solo podrá tener lugar a consecuencia de que la planta de personal, y los que pasen a esta situación gozarán de los dos tercios de su sueldo, siéndoles además de abono todo el tiempo que permanezcan en ella para todos los efectos.

**BASE 9.ª** Disposiciones especiales.—El ministerio de Fomento, de acuerdo con estas bases, redactará el Reglamento por el que ha de funcionar este Cuerpo de Guardería, en relación con los servicios forestales. Formulará así mismo la plantilla del personal, que debe comprender, sin que el número total de individuos exceda de cuatro mil, el presupuesto anual, preciso para dotarla, y el plan para llevarla a efecto, en la parte que sea factible, en lo que resalta de año, dentro, siempre, de los créditos de presupuesto que, con este fin, puedan habilitarse.

### El público de Barcelona defiende a una telefonista

Ayer no se reunió la Conferencia telefónica

### TRES DETENIDOS EN MADRID

El secretario, señor Abad Conde, dijo ayer que no había podido celebrarse la reunión anunciada de la conferencia telefónica, por no haber presentado la compañía de la línea Madrid-Barcelona la contrapropuesta. El lunes se dará la reunión y cree que de ella saldrá un acuerdo definitivo sobre sueldos, que seguramente responderán a las necesidades de los funcionarios, sin perjudicar los intereses de la Compañía.

### Tres detenidos

El director de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas, que habían sido detenidos tres individuos, a quienes les fueron ocupadas herramientas que probablemente intentaban utilizar para cometer actos de sabotaje.

### Coacciones contra las telefonistas

BARCELONA. 1.—Continúan las coacciones contra las señoritas telefonistas que siguen trabajando. Estas tienen que ser llevadas en autos blindados a sus domicilios. Hoy han intentado desnudar a una señorita telefonista en plena calle, pero el público impidió la fechoría.

### Señorita telefonista detenida

BARCELONA. 1.—Ha sido puesta a disposición del Juzgado la telefonista Luisa Artau, la cual, con otras varias, estaba dedicada estos días a coaccionar a las compañeras que trabajaban. También han sido detenidos dos empleados de Telefonos de Madrid que han llegado a Barcelona en el propósito de ser de cerca la marcha de huelga. Los detenidos han manifestado a la Policía que el objeto de su viaje era aprovechar los días de huelga para tomar baños de mar.

### Interviene el Juzgado militar

BARCELONA. 1.—El Juzgado militar interviene en un suceso ocurrido en Manresa. Los soldados que iban a llevar la comida a los empleados de Telefonos se vieron sorprendidos por varios individuos desconocidos, quienes les agredieron, rompiéndoles todos los cascos y vertiendo por el suelo toda la comida que llevaban. Como los soldados para realizar este servicio no iban armados, no pudieron defenderse. A pesar de ello, uno de los soldados consiguió detener a uno de los agresores, el cual le mordió en una mano y consiguió escapar.

### Un incidente

PALENCIA. 1.—Ante el Gobierno civil se ha producido un incidente provocado por dos anarquistas detenidos por incitar a la rebelión a los soldados de telefonos, llamados Eutiquio Merino Mariano, repatriado de Francia, y Mariano Jubete Moro, asturiano. La intervención enérgica del gobernador cortó el incidente en medio de los aplausos del público.

### Incendian un camión

ZARAGOZA. 1.—Al pasar un camión de la Telefónica, ocupado por cinco obreros, por la plaza de la Libertad, frente al Ayuntamiento, un grupo de unos 300 obreros detuvo al "auto" lo incendió y golpeó al chofer, Rafael Jiménez. Los obreros ovacionaron a los incendiarios. Dos hombres con mangas de riño trataron de sofocar el incendio, pero el coche fué destruido. Más tarde acudieron fuerzas de la Guardia civil.

El chofer fué curado en la Casa de Socorro y declaró que los que le atacaron no eran telefonistas.

Los autores del atentado, y se desconocen los autores del atentado.

### 3 muertos en la explosión de una pirotecnia

VALENCIA. 1.—Esta tarde, a las cinco, ocurrió en Alameda un horrible desastre. El pirotecnico José García, poseedor de un taller en la calle de Cervantes de aquella población. Debido al fuerte calor reinante, se prendió fuego en la pólvora y hubo tan fuerte detonación, que se oyó en todo el pueblo que quedó profundamente conmovido.

La casa había sido volada, y a consecuencia de la explosión, murió en el acto horriblemente abrasada, la madre política del pirotecnico, María Gimer Morale. También quedaron gravemente heridos el pirotecnico y su esposa. Esta noche, a las diez, han fallecido a causa de las quemaduras sufridas. Unos empleados sufrieron también graves heridas y hay poca esperanza de poderlos salvar. También hay otro lesionado en la frente.

Las dos niñas de los dueños del taller se han salvado porque, en el momento de la explosión, se encontraban accionando la fuerza de la casa. A causa de la explosión se han incendiado también dos casas contiguas. Otras dos casas empezaron también a arder, pero pudo sofocarse el incendio. Al lugar de la catástrofe acudieron el vecindario y los bomberos que prepararon los primeros auxilios. Se utilizaron también unas bombas de Alrcia, propiedad de la Diputación provincial.

### El conde de Torrefiel muere en un accidente

VALENCIA. 1.—El conde de Torrefiel ha resultado muerto en un accidente de "auto". Estaba con su familia veraneando en sus fincas de Onteniente desde el pasado mes de julio. Desde entonces, no había vuelto a la capital, y hoy, en el momento de salir para asistir a unos negocios que se celebraban en Valencia con motivo del noveno aniversario de la muerte de una hija.

En las primeras horas de la mañana, el conde de Torrefiel abandonó su residencia veraniega ocupando uno de sus coches en compañía de su hijo mayor. Detrás seguía otro coche ocupado por la condesa y su otro hijo. Los automóviles avanzaban con regular velocidad, especialmente el conducido por el conde de Torrefiel, que era muy conoedor de su manejo. Al llegar a la última vuelta del puerto de Ollería, hizo un viraje, no obedecieron los frenos y el coche se lanzó al espacio dando cuatro vueltas de campana. Los ocupantes quedaron debajo de aquel montón de estillas nanzando voces de socorro.

El hijo mayor del conde pudo salir después de grandes esfuerzos, y al ver que su padre estaba aprisionado con gran peligro de su vida, intentó levantar los restos del coche sin conseguirlo, inmediatamente, en el otro coche fueron trasladados todos a Canals, desde donde se avisó con urgencia a unos doctores de Valencia. Mientras estos llegaban, el médico del pueblo asistió al conde, aplicándole algunas inyecciones para reanimarle. También acudió en su auxilio el vicario de aquel pueblo, quien recibió la confesión del enfermo y le aplicó luego la Extremaunción.

Poco después llegaban los doctores de Valencia, uno de los cuales atendió al conde y el otro a su hijo, que presentaba una extensa herida en la frente y magullamiento general. También la condesa sufrió las consecuencias del suceso y hubo necesidad de asistirle de un accidente nervioso. Con ánimo de ver si en Valencia podía practicarse alguna intervención quirúrgica, bien acondicionado en un coche ambulancia, fué traído el conde, que llegó a su palacio de la calle de Viladagut a la una de la tarde. Al sacarle del coche para subirle al pi-

so donde habita la aristocrática familia, dejó de existir.

### Muere ahogado un hijo de Montes Jovellar

En el Gobierno civil se han reunido los médicos, y han acordado reanudar el trabajo el lunes, lo mismo que los pintores. Los albañiles siguen discutiendo dos reales en el jornal de los peones.

### Las huelgas

En el Gobierno civil se han reunido los médicos, y han acordado reanudar el trabajo el lunes, lo mismo que los pintores. Los albañiles siguen discutiendo dos reales en el jornal de los peones.

### SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. En el Hotel de Europa, 10. Propietarios-Administradores. Automáticos para escaleras. Instalaciones. Presupuestos gratis. JAIME RUIZ. Arenal, 22. Teléfono 10663.

### OTROS SUCESOS

Intoxicaciones graves.—Matilde Bonet Taboada de treinta y ocho años, que vive en Boadilla, sufrió intoxicación muy grave por haber ingerido comida.

—La niña de veintiocho meses Esperanza Colmenares Rebollo, con domicilio en Fonda de Segovia, 13, ingirió petróleo en un desayuno de sus padres y padeció intoxicación grave.

—Falló en la Casa de Socorro.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina falleció ayer a consecuencia de un vómito de sangre, Joaquín Rodríguez, de sesenta y cinco años, domiciliado en San Buenaventura, 1.

### NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### Se aumenta temporalmente la circulación fiduciaria en Inglaterra

15 millones de libras esterlinas por espacio de tres semanas

### LOS COMUNISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS EN BERLIN

LONDRES. 1.—El Banco de Inglaterra publica un comunicado en el que confirma que los Bancos de Francia y Federal Reserve de Nueva York han puesto a su disposición en sus monedas respectivas 25 millones de libras esterlinas cada uno.

Añade que a petición suya y de acuerdo con los procedimientos previstos en el Acta de 1928 sobre monedas y billetes de Banco, la Tesorería inglesa ha publicado una disposición autorizando un aumento de 15 millones de libras esterlinas en la circulación fiduciaria por un periodo de tres semanas. Este aumento elevará el total autorizado a 275 millones de libras esterlinas.

### Las C. de Ahorro en Alemania

BERLIN. 1.—Se ha promulgado un nuevo decreto-ley sobre el tráfico bancario, autorizando a pagar la semana próxima el 10 por 100 del importe de las cuentas de la Caja de Ahorros hasta un máximo de 50 marcos.

### La proposición yanqui

WASHINGTON. 1.—El señor Stone, presidente del Consejo federal agrario, ha recibido todavía la proposición definitiva del Gobierno alemán, pero que si ello podía ayudar a Alemania y traer consigo un aumento en el consumo de los productos agrarios americanos, el Consejo Federal Agrario autorizará al Comité de estabilización para que vendiese a plazos a Alemania los artículos americanos.

### Colisiones en Berlín

BERLIN. 1.—Durante el día de hoy y con motivo del "Día Rojo", se han registrado varios encuentros sangrientos entre la Policía y los comunistas.

Hasta las cuatro de la tarde el aspecto de las calles de la capital era el de una gran batalla. Los comunistas, que se movían en diferentes puntos de la capital, sobre todo en los barrios del Este de la capital, donde los manifestantes atacaron a tiros de revólver a dos guardias, persiguiéndoles durante largo trecho, hasta de disparar sus armas, uno de los guardias resultó gravemente herido. El compañero del policía, al verse amenazado hizo uso de sus armas, resultando una mujer gravemente herida en el pecho.

### Immediatamente fueron pedidos refuerzos de guardias para restablecer el orden, siendo recibidos en su lugar al lugar del incidente por una verdadera lluvia de balas.

También los barrios de Moabit y Neukolln, donde la Policía practicó numerosos detenciones.

En la plaza de Alejandro, un humilde grupo de jóvenes aredeó las ventanas del edificio de la Prefectura de Policía.

### BERLIN. 1.—La Policía ha tomado

El juez especial y la Comisión realizan varias inspecciones oculares

SEVILLA. 1.—Esta mañana, la Comisión parlamentaria visitó a las autoridades para saludarlas. A las once celebraron los diputados una entrevista con los médicos militares que practicaron las autopsias a las víctimas de la plaza de España. También ha celebrado una conferencia con el juez especial, señor Abarrategui.

Por la tarde, a las cuatro, realizaron una inspección ocular en el lugar de los sucesos, y a las cinco se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento, donde recibieron declaración a varias personas, entre ellas a la madre y hermanas del comunista conocido por el "Cojo de los Pestíferos", que resultó muerto. También han declarado varios obreros del puerto, entre los cuales figuraba Juan Hidalgo, que fué detenido en Fuentes de Andalucía.

La Comisión ha facilitado esta noche la siguiente nota: "La Comisión se reunió esta mañana, oyendo a los médicos forenses y militares, y solicitando aplicaciones de los informes de estos últimos. Practicó una inspección ocular en el lugar de los sucesos. De cinco a nueve de la noche, recibió la información pública que había anunciado, y a la que acudieron los representantes de algunos de los muertos, representantes de agrupaciones obreras de Sevilla y su provincia y numerosos testigos."

El juez especial, señor Abarrategui, también ha hecho varias diligencias en los sitios donde se desarrollaron los sucesos, y ha obtenido varias fotografías. Por la tarde fué a la cárcel a tomar declaración a varios detenidos.

### Se incendian unos cables de alta tensión

Ayer tarde se originó un alarmante incendio al prenderse unos cables de alta tensión en la fábrica de electricidad de la Unión Eléctrica Madrileña, sita en Mazarredo, 26. Avisados inmediatamente los bomberos, acudió un tanque del Parque tercero y se procedió a aislar los cables de entrada a fin de evitar un corte de corriente.

Atacado el fuego con arena pudo ser extinguido rápidamente. Hubo que lamentar una gran disminución de fluido, que perjudicó a los abonados durante una hora.

### Caída mortal

El niño de cuatro años, Lorenzo Gómez Cebrán, domiciliado en paseo de las Delicias, 52, sufrió un ataque y cayó al suelo con tan mala fortuna, que se fracturó la base del cráneo. Trasladado al Equipo Quirúrgico dejó de existir poco después.

Intoxicaciones graves.—Matilde Bonet Taboada de treinta y ocho años, que vive en Boadilla, sufrió intoxicación muy grave por haber ingerido comida.

—La niña de veintiocho meses Esperanza Colmenares Rebollo, con domicilio en Fonda de Segovia, 13, ingirió petróleo en un desayuno de sus padres y padeció intoxicación grave.

—Falló en la Casa de Socorro.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina falleció ayer a consecuencia de un vómito de sangre, Joaquín Rodríguez, de sesenta y cinco años, domiciliado en San Buenaventura, 1.

### El modesto carrito y el elegante basurero

Infinitos tinos de "Caco"; ¡mi gozo y 3.000 pesetas, al pozo!

Ricardo Rodríguez Álvarez y Francisco González Vázquez, de treinta y dos años el primero y de diecinueve el segundo, debidamente asesorados por Isidoro Pérez y Pérez, en calidad de técnico especialista, idearon el "estandarizar" los negocios rateros. En los pueblos de sus géneros, viajando en varias camionetas. Se ignora la figura mercantil que crearon, aunque por las trazas debió llamarse "Rodríguez, González y Pérez, S. en C." El negocio, que daba pingües rendimientos, ha hecho bancarrotar al intervenir en él elementos extraños de la Dirección de Seguridad.

Hace tiempo que en este centro tenianse noticias de la vida de fausto que llevaba Ricardo Rodríguez, desproporcionada con su actual oficio de basurero y con la modestia de su domicilio en el Camino Viejo de Villaverde, número 6. Las investigaciones han dado el siguiente resultado: Francisco González Vázquez, empleado en un gran almacén de la calle de Felipe III, en combinación con Ricardo Rodríguez, "embalaba" en el cajón de basuras diversos objetos que éste llevaba en la recogida diaria. Les insinuó esta idea el ex dependiente del mismo establecimiento, Isidoro Pérez y Pérez, encargado de la tienda hasta hace cinco meses, en que, las irregularidades de su conducta, motivaron el despido.

Tal fué el camino de objetos sustraídos, que para su venta en los pueblos de Madrid necesitaron tres camionetas. El dueño manifiesta que, hasta efectuar el balance, desconoce la cifra exacta de los bienes sustraídos. Con todo, se sabe que son de mucha importancia.

Los objetos predilectos en este negocio han sido de loza, cristalería, y las planchas eléctricas, rodaje, al parecer, se ha llevado ya la última. Dirigió este asunto el comisario jefe de la Brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, con la colaboración del comisario señor Lino, del señor Rodríguez Ruiz, y de los agentes don Juan Rojas, don Miguel López García, señor Martín Iglesias y señor Flores Ochoa.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado. El magnífico "indiano" Teodoro Viejo Estringana, vecino de San Sebastián de los Reyes, ha presentado en la Inspección de guardia una denuncia contra un individuo llamado Pedro San Pedro Echarrí, a quien acusa de la siguiente fechoría. Se presentó ante el denunciante y le dijo que venía de América para casarse con una española, y cumplir así los deseos vehementes de su anciano padre. Comoquiera que Teodoro tiene hijas en estado de merecer, como dicen los clásicos, el viajero, ni corto ni perezoso, propuso boda con una de aquéllas, pero a condición de celebrarla a gran velocidad.

Al padre no le disgustó, y a la prenta "interfecta" le pareció de "perlas", sobre todo por la ilusión de cruzar el "oharico" y vivir en América. Entonces San Pedro propuso a Teodoro que, habiendo de abandonar España, vendiera sus fincas. En efecto, vendió unas tierras, y el importe, 3.000 pesetas, pasaron, por el poder de San Pedro, con la excusa de que se éste quien "tiene las llaves". Total: que después de la entrega de las 3.000, Pedro salió a hacer compras, y no ha vuelto. Al presentar la denuncia dió la pizca casualidad de coincidir en la Inspección de guardia Miguel Sánchez Menéndez, propietario de un "taxi", que encomendó al famoso Pedro, el cual se ha fugado con la recaudación de cuatro días.

Ocho herederos en accidente ferroviario En el kilómetro 1.600 del ferrocarril de M. Z. A. chocaron dos máquinas que estaban haciendo maniobras. En el accidente resultaron lesionados los siguientes empleados de la Compañía, que fueron asistidos en el gabinete sanitario de la estación del Mediodía: Emilio Ruiz Fernández, de cincuenta y ocho años, guardafreno, sufre lesión de pronóstico reservado; Manuel García Saluador, de cuarenta y seis años, manista; Manuel Regulló Sáez, de cuarenta y ocho, contramaestre de vis y obras; Pedro Molina Fernández, de cincuenta y dos, conductor; Antonio Sarmos Jiménez, de veintiocho; Eleuterio Henche López, de veintiocho, y Pedro Marco Díaz, de cincuenta y siete, manista. Todos ellos presentaban lesiones de carácter leve. Parece ser que la causa del accidente fué debido a una equivocación del semaforista, que al hacer el cambio de agujas creyó que la vía donde ocurrió el accidente estaba libre, y dió entrada a una de las máquinas.

**PALACIO DE LA MUSICA**

**LUNES 3**

**ESTA NOCHE... TAL VEZ...**

**JENNY JUGO SIEGFRIED ARNO**

**PERDIENDO LOS ESTRIBOS**

**DOUGLAS FAIRBANKS (Jr.) LUISA FACENDA LORETA YOUNG**

**BUTACAS DE 1 PESETA**

---

**CALLAO**

MANANA LUNES

**ESTRENO EL SARGENTO GRISCHA**

por CHESTER MORRIS y BETTY COMPTON

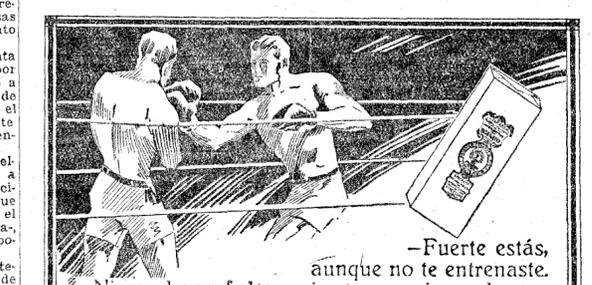
Un "film" sonoro de extraordinario valor por su técnica, novísima fotografía, interpretación y emocionantísimo argumento, cuyo estreno anticipa la EM-PRESA DEL CALLAO en su deseo de no privar de buenos "films" durante el verano a los numerosos aficionados que quedan en Madrid

---

**HIPOFOSITOS SALUD**

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando **DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Gran aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.



-Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

-Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de



# LA OCTAVA REUNION DE CARRERAS DE GALGOS

### Se devuelve el importe de las entradas por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica. Pero se celebraron todas las carreras. Concurso de natación en Peñalara. El campeonato ciclista de Guipúzcoa

## Carreras de galgos

**Las pruebas de anoche**  
Favorecida por una noche agradable, se celebró la octava reunión del Club Deportivo Galguero. La animación fué extraordinaria.  
He aquí los resultados detallados:  
Primera carrera (lisa), tercera categoría: 475 pesetas, 550 yardas.—1, TOSCA III, del duque de Pastrana; 2, "Caganchó", de la señora de Morales; y 3, "Lola IV", de Vidal García. No colocados: 4, "Cuco"; 5, "Pompeya"; 6, "Cangrejo"; 7, "Volga"; y "Fábula".  
24 s. 5 cuerpos, 3 cuerpos, medio cuerpo.  
1,80 y 4,70.  
Detalles.—"Fábula" y "Tosca III" se han destacado en la salida; en el viraje, la primera es empujada y pierde terreno cada vez, mientras "Tosca" conserva la delantera fácilmente. "Caganchó", que salió algo mal, terminó muy fuerte, y se colocó bien. "Fábula" pudo ganar, de no caerse.

## Las carreras anuladas

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.  
Esta prueba fué anulada por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica.  
Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas.  
También anulada por la misma causa. Y como la anterior, las apuestas fueron reembolsadas.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.—1, MISS ALBACETE, de Francisco Pérez Pozuelo; 2, "Pompanola", de Elena de la Guerra; y 3, "Carmela", de Luis Solhner. No colocados: 4, "Gaona I"; 5, "Atienza"; 6, "Trigümino"; 7, "Caretto II"; 8, "Coqueta I"; 9, "Satanela"; y "Gitana V".  
35 s. 3/5, 10 cuerpos, cabeza, 1 1/2 cuerpos.  
Ganador: 8,00; colocados, 2,70, 2,40 y 3,10.

Detalles: Carrera ganada en cabeza fácil. "Carmela" es la que sobresaló del resto, pues partió muy mal y llegó junto a "Pompanola".  
Otra carrera anulada.  
Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.  
Como la segunda y tercera carreras se anuló porque la liebre funcionó mal.

**Desarrollo de las entradas**  
En vista de esta tercera anulación, los comisarios del Club Deportivo Galguero acordaron que se devolviera el importe de las entradas, decisión que satisfizo totalmente al público.  
Sigueron celebrándose las pruebas restantes.

**Un empate**  
Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.—Empatados en el primer puesto "Novela" y "Lizán", de José M. Fernández Valderama y Amalio Gálvez, respectivamente. N. C.: 3, "Diana I"; y "Escarca".  
Tiempo: 44 s. 4/5.  
Distancias: Empatado, tres cuerpos. Ganadores, reembolsados; colocados: "Lizán", 1,10 pesetas; "Novela", 1.  
Detalles.—Carrera llevada en casi todo el recorrido por "Lizán". Menos en los últimos metros, en que le alcanzó "Novela", cuya victoria hubiera sido segura cinco metros más allá.

Séptima carrera (lisa), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.—1, TROSKY II, de Vicente Rivera; y 2, "Lizán", de Mariano Bernabé. N. C.: 3, "Sotiano"; 4, "Payaso II"; 5, "Boothly Glider"; y "Isa".  
Tiempo: 36 s.  
Distancias: Un cuerpo, cabeza. Ganador, 8,80; colocados, 2,30 y 5.  
Detalles.—La lucha parecía circuncrita entre "Boothly Glider" y "Sotiano", pero los dos se cayeron.

**Se repiten las anuladas**  
Después de esta carrera se repitió la anulación, participando todos, menos "Mimosa III". La clasificación se estableció así: 1, "Bandera IV"; 2, "Belmontina"; y 3, "Cervantes". Tiempo: 33 segundos.  
Resultado de la repetición de la tercera carrera.—1, POLACO I; 2, "Pepino"; y 3, "Bohemio".  
Tiempo: 34 s. 1-5.  
Resultado de la repetición de la quinta carrera.—1, CHAMPION CUTLET; 2, "Ramper"; y 3, "Merry Bugler". Sólo corrieron estos tres.  
Tiempo: 45 s. 3-5.

## La primera reunión extraordinaria

Mañana lunes, a las diez y media de la noche, celebrará el Club Deportivo Galguero su primera reunión extraordinaria de verano, con un programa cuyas condiciones son completamente nuevas. El interés de la velada reside en la Copa OLD SON, prueba para toda clase de galgos de cuarta categoría, para la que el señor Sánchez Cabeza ha donado una valiosa copa. En ella se han inscrito 33 galgos, repartidos en cuatro categorías, que constituyen otras tantas eliminatorias. Los dos primeros en cada carrera se califican para la final. Y la novedad consiste en que, en la misma noche, después del descanso necesario, se disputará la final.  
Después se celebrará el esperado "match" entre "Foot Loose" y "Fábula".  
Y no falta la carrera de vallas, reservada para nacionales de segunda categoría.

Programa magnífico, a juzgar por los detalles que se dan a continuación:  
Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa Old Son.  
1.—"Flecha II"; 2.—"Paloma II"; 3.—"Charra"; 4.—"Cantón"; 5.—"Sotiano"; 6.—"Molarena"; 7.—"Satanela"; 8.—"Rielves".

Segunda carrera (lisa), mismas condiciones; segunda eliminatoria.  
1.—"Payaso III"; 2.—"Agüero"; 3.—"Bejarana"; 4.—"Finocho II"; 5.—"Miss Albacete"; 6.—"Trasto"; 7.—"Gaona I"; 8.—"Coqueta I".

Tercera carrera (lisa), tercera eliminatoria.  
1.—"Relámpago V"; 2.—"Caretto I"; 3.—"Trigümino"; 4.—"Caretto II"; 5.—"Carmela"; 6.—"Trotsky II"; 7.—"Rebeca"; 8.—"Pompanola"; 9.—"Gitana V".

Cuarta carrera (lisa), cuarta eliminatoria.  
1.—"Atienza"; 2.—"Pepita"; 3.—"Corbata IV"; 4.—"Maruja II"; 5.—"Payaso II"; 6.—"Malagueña"; 7.—"L'Eneco"; 8.—"Lola I".

Quinta carrera (lisa), 100 pesetas; 350 yardas. "Match".  
3.—"Foot-Losse"; 4.—"Fábula".

Sexta carrera (vallas), segunda categoría, 250 pesetas; 525 yardas.  
1.—"Rápido II"; 2.—"Criólio"; 3.—"Tosca II"; 4.—"Disco"; 5.—"Volga"; 6.—"Pio".

Séptima carrera. Final de la Copa Old Son.  
Entre los ocho galgos calificados en las cuatro eliminatorias.

**APRECIACIONES**  
Primera carrera: RIELVES, "Sotiano".  
Segunda: BEJARANA, "Miss Albacete".  
Tercera: REBECA, "Trotsky II".  
Cuarta: MALAGUEÑA, "L'Eneco".  
Quinta: FOOT LOSSE.  
Sexta: "Disco" (cuadra), "Volga".

## Atletismo

Una interesante nota de la Federación Vizcaína

La Federación Vizcaína ha dirigido a las Sociedades deportivas y a todos los atletas de su región una interesante nota, que muy bien podía generalizarse para todo el país.  
Dice así:  
"Con creciente indignación ve el Comité gestor de la Federación Vizcaína cómo se suceden entre los festejos veraniegos organizados por Sociedades deportivas los anuncios de pruebas de "cross-country".  
Somorrostro, Urazurrutia, Portugalete, Begoña, Amorebieta y hasta el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao han incluido en sus programas de festejos un "cross-country", con objetos de arte como premios, los unos, y con premios en metálico los demás.  
Esta Federación, velando por el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Confederación Española de Atletismo, hace saber que están terminantemente prohibidas estas pruebas en el tiempo comprendido entre el 30 de abril y el primero de octubre de cada año, y ordena a las Sociedades afiliadas y ruega a las que no lo sean, se abstengan de organizar esta clase de carreras. A los señores atletas se les hace saber que incurrirán en pena de descalificación perpetua los que tomen la salida en "cross" en que haya pruebas en metálico y en descalificación temporal los que lo hagan en los demás.  
Todo esto es tanto más lamentable

cuanto que, a pesar de los ofrecimientos hechos para ello, ninguna de estas Sociedades ha querido organizar pruebas de "cross-country" a su debido tiempo, pareciendo, por lo tanto (aunque no lo creemos), que obran antidéportivamente a sabiendas.  
Con esta lamentable ocasión, recordamos una vez más a todos, Ayuntamientos, Sociedades deportivas, etcétera, que esta Federación dispone de un excelente cuadro de corredores de velocidad, saltadores y lanzadores, que pueden constituir un número de gran atracción y económico al mismo tiempo (solamente los gastos) en cualquier programa de festejos.  
Dejad, pues, a un lado el "cross" hasta el invierno, y organizad reuniones de atletismo. ¡Aunque sean carreras de relevos!"

**Pugilato**  
Quadrini hace combate nulo con Bensa  
PARIS, 1.—En el Circo de Verano se ha celebrado el combate entre el ex campeón de Europa de los pesos puros, Quadrini, y el ex campeón francés Nick Bensa.  
El árbitro declaró nulo el encuentro, siendo protestada la decisión, por creer el público que Quadrini había vencido por puntos.  
Se han entablado negociaciones para un encuentro Quadrini-Gironés.

**Football**  
El Colegio de Arbitros de Vizcaya  
En la última sesión del Colegio de Arbitros de Vizcaya, se nombró la siguiente directiva:  
Presidente, Plácido González.  
Vicepresidente, Pablo Saracho.  
Contador, Ercoreva.  
Tesorero, Faustino Martín.  
Secretario, Darío Zabala.  
Vocales, Ugarteche e Iturralde.

**Asamblea de los Clubs catalanes**  
BARCELONA, 1.—En el local de la Federación Catalana de Fútbol han celebrado una reunión los delegados de los Clubs de primera categoría y los representantes del Martineu y del Palafregell, que ascienden a primera categoría.  
Los reunidos estudiaron las dificultades que crea el mayor número de Clubs con respecto a fechas para la celebración de los partidos, y acordaron que comience el campeonato el día 6 de septiembre, utilizando todas las fechas semanales, y que los encuentros que queden pendientes se jueguen durante el campeonato de Liga en las fechas reservadas para los partidos internacionales.  
Mostraron su disgusto por la oposición que parece ofrecer el Barcelona a que ingresen en la primera categoría dos nuevos Clubs.  
Como tenían conocimiento los reunidos de que el señor Planata se propone dimitir la presidencia de la Federación Catalana, se acordó que, de confirmarse el hecho, le suceda en el cargo el señor Costa, que actualmente preside la Liga "amateur".  
El señor Costa, que se hallaba presente, agradeció la confianza que en él se ponía, añadiendo que antes de aceptar tan alto cargo tenía que consultarle consigo mismo y con sus compañeros.  
Se levantó acta de la reunión y se ofició al Barcelona dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

**Pedestrista**  
La prueba Paris-Estrasburgo  
ESTRASBURGO, 1.—La prueba de marcha Paris-Estrasburgo, ha sido ganada por el corredor Godart, que llegó a las 13 h. 29 m. 30 s., habiendo efectuado el recorrido de 500 kilómetros en 72 h. 29 m. 30 s.

**Ciclismo**  
El campeonato de Guipúzcoa  
Para el campeonato de Guipúzcoa han formalizado ya sus inscripciones varios notables corredores. Por el momento figuran: el equipo foronista, con los Bastida, Iturri, Telleria, Urdangarín, etc.; los iruneses, e internacionales, hermanos Montero; Ruiz, Francisco Cepeda, que, a no dudar, será objeto de curiosidad, y para pronto tienen anunciado el envío los vizcaínos de la Ciclista Bilbaina, con los Ezquerria, Gollzari, Dermit, etc.; los hermanos Tru-

# Botadura de un nuevo trasatlántico italiano

### Desplaza cincuenta mil toneladas y asistieron los Reyes

### Han detenido a diez hombres por poner bombas

### Estalla una bomba en un hotel

### Dos obreros muertos por una explosión

### Dos detenidos por poner bombas

### Botadura de un barco

### Ascenso de categoría

### PROGRAMA DEL DIA

### Excursionismo

### Natación

### Pugilato

### Dir-track

### Carreras de galgos

### Pedestrista

### Ciclismo

### Atletismo

### Football

### Asamblea de los Clubs catalanes

### Pedestrista

### Ciclismo

### Atletismo

### Football

### Asamblea de los Clubs catalanes

### Pedestrista

### Ciclismo

### Atletismo

### Football

### Asamblea de los Clubs catalanes

### Pedestrista

### Ciclismo

### Atletismo

### Football

### Asamblea de los Clubs catalanes

### Pedestrista

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## Fallecimiento del actor Leovigildo Ruiz Tatay

La bronconeumonía que desde la semana pasada aquejaba al veterano actor Leovigildo Ruiz Tatay, tuvo ayer un funesto desenlace.  
A las tres de la tarde falleció en su domicilio, Ríos Rosas, 8. Le asistían en sus últimos momentos su hermano y sus sobrinos.

Leovigildo Ruiz Tatay era sevillano; había nacido en 1872; tenía, pues, cincuenta y nueve años, aunque su robustez y su energía le hacían representar bastantes menos.  
La afición al teatro surgió en sus primeros años; en el famoso teatro del Pumarejo trabajó muchas veces en funciones de aficionados, y sus magníficas aptitudes le dieron nombre en el ambiente teatral sevillano.  
Su familia no se dejó deslumbrar, y antes de permitirle que se dedicara al teatro, le obligó a estudiar una carrera; el obediente, eligió una carrera breve, la de perito agrícola, que nunca llegó a ejercer, porque, una vez cumplido el compromiso formalmente contratado con sus padres, se dedicó al teatro con todo su entusiasmo.  
Comenzó a trabajar en compañías modestas, pero de tal manera destacó su arte sobrio, que pronto fué "descubierto" por Díaz de Mendoza, que lo llevó a su compañía.  
Pero las condiciones de Ruiz Tatay fueron afirmándose con la edad, y ganaron por completo cuando llegó a ser actor de carácter, época de plenitud artística, de dominio completo del personaje y de visión profunda y total del tipo.  
Después de trabajar varios años en la compañía Guerrero Mendoza, pasó a la de Carmen Cobesa y con la de Margarita Xirgu. Pero la compañía en que más tiempo actuó fué en la de Enrique Borrás, a quien le unía un cariño entrañable, y al lado del cual alcanzó triunfos clamorosos.  
Fatigado de su constante labor, quiso retirarse para descansar, pero su afición entusiasta le hizo volver al teatro, tras pocos meses de reposo. Como Borrás estaba en América, Ruiz Tatay formó compañía con Martínez Tovar, y luego de varias funciones en Madrid, con Barreto, en la Infanta Beatriz, donde estrenó la obra "El hijo de las niñas", obra en la que hizo, fuera de su acostumbrada visión del teatro clásico, una creación del tipo de Diógenes.  
Pero pronto volvió a la compañía de Borrás, en la que estaba actualmente, y en la que deja un hueco muy difícil de llenar.  
Sentía de tal manera el teatro clásico, que sus creaciones en él son insuperables, con extraordinaria flexibilidad recorria toda la gama de afectos y pasiones, dando a los personajes, no el sentido exterior declamatorio, tan frecuente, sino una verdad honda, de sentimiento que lo hacía acercarse al espectador. En "El hijo de las niñas", en el Don Lope de Figueroa de "El alcalde de Zalamea", llegaba a la genialidad. En el teatro moderno descendió, sobre todo en las obras intensas y briosas de López Píllinos.  
Su última actuación fué en el teatro levantado en la plaza de la Armería para las fiestas de la República, donde representó "El alcalde de Zalamea".  
Descanse en paz.

Como miembro activo de la Hermandad de Actores de Nuestra Señora de la Novena, esta entidad será la que se encargue del sepelio.

**ESTANQUE DEL RETIRO.**—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.  
**CINES**  
**CINE AVENIDA** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).  
**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30. Cita trágica (George O'Brien). La torre misteriosa (Marceline Day). Noche, terraza, 10,45: el mismo programa.  
**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30. El ángel de la calle. Regata del amor. Butaca desde 0,40 (30-9-92).  
**CINE IDEAL** (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: "Taxis" para dos. La muñeca de Viena, por Anny Ondra. Los reyes del circo, por Evelyn Brent y Henry Edwards. Mañana y lunes, estradas. El templo de los gigantes, por Lola Méndez. Precios corrientes. Butacas, 50 céntimos.  
**CINE SAN CARLOS** (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración: 18 grados de temperatura).—A las 4,15, 6,45 y 10,45: Revista Paramount número 9.809. Marino tenorio (dibujos sonoros Paramount). Maurice Chevalier y Claudette Colbert en la grandiosa superproducción Paramount. El gran charco (últimas exhibiciones). Mañana, a las 6,45 y 10,45, toda la constelación de estrellas Paramount en el grandioso espectáculo cinematográfico El desierto (últimas exhibiciones). Mañana (en español). Muy pronto, Casarrubias, por Ernesto Vilches (10-1-93).  
**CINE SAN MIGUEL.**—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30: A tracción (Hermanos Moore). Las castigadoras de Erodías (Hermanos Moore). Mañana (en español). Muy pronto, Casarrubias, por Ernesto Vilches (10-1-93).  
**CINE ARGUELLES** (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33779).—A las 6,30 y 10,30. Sally. El anulo del vestíbulo. Butaca desde 0,75 (22-10-93).  
**CINE Goya** (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (salón). El espía de la Fopadour. El diario de Minón. Butaca desde 1,75 (8-3-92).  
**PALACIO DE LA MUSICA** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30. Semana Universal. Cambio diario de programa. Oriente y Occidente. Butaca desde 0,50 (12-11-93).  
**TIVOLI** (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Cómica. Dibujos. Noticiario. Orquídeas salvajes, por Greta Garbo (16-10-92).  
**BANDA MUNICIPAL.**—En Rosales, a las diez y media de la noche: "El liberal", pasodoble, Pérez Zúñiga; "Egmont", obertura, Beethoven; "Scherzade" (sinfonía número 3), Rimski Korsakow; cabalgata de "La Walkyria", Wagner; obertura de "El primer día feliz", Caballero; "Ave María", Schubert; fantasía de "La tempestad", Chapi.  
**LOS DEL LUNES**  
**TEATROS**  
**ALCAZAR.**—Compañía Casimiro Ortas.—A las 7 (popular). El tío Catorece (últimas representaciones) (2-7-93).  
**FUENCARRAL.**—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—7: Campanas a vuelo.—10,45: Agua, azucarillos y aguardiente, y Campanas a vuelo (8-7-93).  
**ZARZUELA.**—7: Mariquita Tramezo. 11: La caraba. Butaca, una peseta (23-2-93).  
**COMEDIA** (Príncipe, 14).—Variedades selectas.—A las 7 y a las 11: Luisita Tolo (12-11-93).  
**TRIANITA REVUELTA, Tito, Rondalla Ramirez, Los Morenos, cantador Lillo; Trio Farma Briani y Rosarillo de Triana.** Butaca, dos pesetas.  
**CINES**  
**CINE AVENIDA** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30. Cambio diario de programa. Tarakanova. Butaca desde 0,50 (12-11-93).  
**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, dos pesetas.—A las 6,45 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).  
**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continua de 6,45 a 11. Cambio diario de programa. El hombre de la rana. Abajo los hombres. Butaca desde 0,25.  
**CINE SAN MIGUEL.**—Tarde y noche, salón; butaca, 0,75.—A las 6,45 y 10,30. Un pobre cómico (Joe Brown). Así es la vida hablada en español, por José Echérra. Noche, terraza, 10,45. Un pobre cómico. Hombres sin ley (Gaston Modot y Mariens Dietrich). Butaca, 1,25 (17-6-93).  
**CINE ARGUELLES** (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33779).—A las 6,30 y 10,30. Semana Universal. Cambio diario de programa. Oriente y Occidente. Butaca desde 0,50 (12-11-93).  
**CINE Goya** (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (salón). El espía de la Fopadour. El diario de Minón. Butaca desde 1,75 (8-3-92).  
**PALACIO DE LA MUSICA** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono

## Comentarios musicales de Oscar Esplá

No es cosa de descubrir ahora la figura de Oscar Esplá. De él hemos hablado en muchas ocasiones, elogiando su labor artística y sus aciertos como compositor, en el amplio y verdadero sentido de la palabra. En estos momentos Oscar Esplá adquiere relevos de actualidad y no precisamente como músico sino como organizador. La música en España va a organizarse concretamente, no al azar como ha venido desarrollándose hasta ahora. Dicha organización comprende el espectáculo teatral

y el concierto. Como nada hay hecho en materias musicales, la labor de Esplá y de sus compañeros ha de ser larga, complicada y difícil. Para dar un avance de esta labor a los lectores, nos hemos entrevistado con Esplá, momentos antes de partir para su tierra alcantana.  
Dice el maestro Esplá que cuanto se haga en la Junta Nacional de Música será con el acuerdo de todos sus componentes. De todas maneras, he aquí algunos de los asuntos que piensa proponer a sus compañeros: Creación de dos grandes orquestas, a base de cien profesores cada una de ellas, las cuales alternarán en la ópera y en los conciertos. Claro es que, por el momento, las dos orquestas se limitarán a dar conciertos, hasta que se terminen las reparaciones en el Teatro de la Ópera o se encuentre un local adecuado que pueda sustituirle interinamente. Como todo lo que concierne a ópera está deshecho, este espectáculo requiere cierta preparación respecto a la creación de coros, cuerpo coreográfico y formación de compositores, obstáculos este último de todas las temporadas operísticas.  
Lo que cree Esplá más urgente es la formación de una compañía de zarzuela, llevándola al más alto nivel posible. Esto puede resolverse en un plazo de tiempo relativamente corto, pues hay ya bastantes elementos preparados. La orquesta para la zarzuela se compondría de sesenta profesores de orquesta, un nutrido coro, escenografía moderna y vestuario a todo lujo. Aparte los estranos, algunos ya seguros, se repartirían obras de repertorio, muchas de ellas reorganizadas de nuevo, puesto que van a ser interpretadas por una gran masa instrumental y dirigida por los mejores maestros de teatro. Entre los títulos que propondrá Esplá a sus compañeros de Junta figuran los siguientes: "Don Lucas del Cigarral", de Vives; "El barbero de Lavapés" y "Jugar con fuego", de Barbieri; "La mesonera de Torrellas", de Torroba; "Curro Vargas", "La bruja" y "La venta de Don Quijote", de Chapi; "El Caserío", de Guridi, y "Los sobrinos del Capitán Grant", de Caballero, obra en cuya presentación se hará un alarde de escenografía moderna y cuya reorganización estará a cargo (y con mucho gusto) del que suscribe estas líneas. Por último, se repondrá también "Cádiz", que quizá reorganice el maestro Pérez Casas. Contamos en que la Providencia guiará con tan buena mano en estos menesteres de organización al ilustre Esplá, como lo ha guiado en sus magníficas obras.

Joaquín TURINA  
18209).—A las 6,30 y 10,30, dos estrenos: Esta noche..., tal vez..., por Jenny Jugo, Siegfried Arno. Perdiendo los estridos Douglas Fairbanks Jr., Luisa Fazzenda, Loreta Young y Erika de la Peña.  
**TIVOLI** (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Cómica. Noticiario. Dibujos. Un mundo infame.

**Palacio de la Música** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono

17571).—A las 6,30 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).

**Cine del Callao** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30. Cita trágica (George O'Brien). La torre misteriosa (Marceline Day). Noche, terraza, 10,45: el mismo programa.

**Cine Dos de Mayo** (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30. El ángel de la calle. Regata del amor. Butaca desde 0,40 (30-9-92).

**Cine Ideal** (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: "Taxis" para dos. La muñeca de Viena, por Anny Ondra. Los reyes del circo, por Evelyn Brent y Henry Edwards. Mañana y lunes, estradas. El templo de los gigantes, por Lola Méndez. Precios corrientes. Butacas, 50 céntimos.

**Cine San Carlos** (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración: 18 grados de temperatura).—A las 4,15, 6,45 y 10,45: Revista Paramount número 9.809. Marino tenorio (dibujos sonoros Paramount). Maurice Chevalier y Claudette Colbert en la grandiosa superproducción Paramount. El gran charco (últimas exhibiciones). Mañana, a las 6,45 y 10,45, toda la constelación de estrellas Paramount en el grandioso espectáculo cinematográfico El desierto (últimas exhibiciones). Mañana (en español). Muy pronto, Casarrubias, por Ernesto Vilches (10-1-93).

**Cine San Miguel.**—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30: A tracción (Hermanos Moore). Las castigadoras de Erodías (Hermanos Moore). Mañana (en español). Muy pronto, Casarrubias, por Ernesto Vilches (10-1-93).

**Cine Arguelles** (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33779).—A las 6,30 y 10,30. Sally. El anulo del vestíbulo. Butaca desde 0,75 (22-10-93).

**Cine Goya** (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (salón). El espía de la Fopadour. El diario de Minón. Butaca desde 1,75 (8-3-92).

**Palacio de la Música** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono

17571).—A las 6,30 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).

**Cine del Callao** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, dos pesetas.—A las 6,45 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).

**Cine Dos de Mayo** (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continua de 6,45 a 11. Cambio diario de programa. El hombre de la rana. Abajo los hombres. Butaca desde 0,25.

**Cine San Miguel.**—Tarde y noche, salón; butaca, 0,75.—A las 6,45 y 10,30. Un pobre cómico (Joe Brown). Así es la vida hablada en español, por José Echérra. Noche, terraza, 10,45. Un pobre cómico. Hombres sin ley (Gaston Modot y Mariens Dietrich). Butaca, 1,25 (17-6-93).

**Cine Arguelles** (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33779).—A las 6,30 y 10,30. Semana Universal. Cambio diario de programa. Oriente y Occidente. Butaca desde 0,50 (12-11-93).

**Cine Goya** (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (salón). El espía de la Fopadour. El diario de Minón. Butaca desde 1,75 (8-3-92).

**Palacio de la Música** (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono

17571).—A las 6,30 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-90).

**Cine del Callao** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30. Cita trágica (George O'Brien). La torre misteriosa (Marceline Day). Noche, terraza, 10,45: el mismo programa.

**Cine Dos de Mayo** (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30. El ángel de la calle. Regata del amor. Butaca desde 0,40 (30-9-92).

**Cine Ideal** (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: "Taxis" para dos. La muñeca de Viena, por Anny Ondra. Los reyes del circo, por Evelyn Brent y Henry Edwards. Mañana y lunes, estradas. El templo de los gigantes, por Lola Méndez. Precios corrientes. Butacas, 50 céntimos.

**Cine San Carlos** (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración: 18 grados de temperatura).—A las 4,15, 6,45 y 10,45: Revista Paramount número 9.809. Marino tenorio (dibujos sonoros Paramount). Maurice Che

# Información Comercial y financiera

### COTIZACIONES DE MONEDA

La peseta fué cotizada ayer mañana en Londres a 53,97, 53,98, 53,99 y 53,83.

El Centro oficial de contratación ha señalado para España los siguientes cambios de moneda:

Moneda	Día 31	Día 1
Francos	43,425	43,425
Suizos	216	216
Belgas	154,60	154,60
Liras	67,95	67,95
Dólares	53,80	53,80
Coronas suecas	11,07	11,07
Coronas danesas	2,63	2,63
Esc. portuguesa	0,489	0,489
Pesos argentinos	3,28	3,28
Coronas noruegas	2,9625	2,9625
Chas	32,50	32,50
Florines	4,65	4,65
Suecas	2,966	2,966

### BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 53,95; francos, 123,90; dólares, 4,85 3/4; belgas, 34,50; francos suizos, 20,91; forines, 12,05; libras, 92,85; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,155; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; checos, 18,165; coronas checas, 16,4; marcos finlandeses, 15,8; escudos portugueses, 110; dracmas, 37,75; lei, 317; mil-reis, 3 7/16; pesos argentinos, 33,25; idem uruguayos, 22,25; Bombay, 1 chelin 6 7/8 peniques; Shanghai, 1 chelin 2 7/8 peniques; Hongkong, 1 1/2 peniques; Yokohama, 2 chelins 11 3/8 peniques.

### BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 1)

Pesetas, 37,90; dólares, 4,24; libras, 20,47; francos franceses, 16,52; idem suizos, 22,49; coronas checas, 15,49; checos, austriacos, 59,20; libras, 22,08; peso argentino, 1,243; idem uruguayo, 1,950; milreil, 0,295.

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.—Oro en caja, 2.275.385,203,36; correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero, 253.755,344,65; plata, pesetas, 672.461,333,48; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.875,973,62; efectos a cobrar en el día, 73.375,407,20; descuentos, 1.197.162,394,41; pagarés del Tesoro, pesetas 87.910,355,74; pólizas de cuentas de crédito menos los créditos disponibles, 207.417,542,93; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 682.988,005,65; pagarés de préstamos con garantía, 28.743,756; otros efectos en Cartera, 11.180,458,33; correspondientes en España, 23.244,576,78; Deuda amortizable a 4 por 100, 344.474,903,20; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500,000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, pesetas 1.154,625; acciones del Banco Exterior de España, 6.000,000; anticipo al Tesoro, 150.000,000; bienes inmuebles, 34.879,652,42; Tesoro público, 3.885,053,82.

PASIVO.—Capital, 177.000,000; fondo de reservas, 53.000,000; fondo de previsión, 18.000,000; reserva especial, 18.000,000; billetes en circulación, 5.469.187,275; cuentas corrientes, 962.973,613,50; cuentas corrientes en oro, 462.030,20; depósitos en efectivo, 7.175,247,03; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 79.779,514,70; ganancias y pérdidas, 18.067,964,21; diversas cuentas, pesetas 288.739,775,90.

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco de España presenta las siguientes modificaciones en sus principales:

En el activo aumentó el oro en caja por 225,876,73 pesetas, y el situado en el extranjero, por 2.404,547,98; las cuentas de crédito, deducidos los créditos disponibles, también tienen un aumento, por 3.498,910,83 pesetas. Los "descuentos" disminuyeron 1.100,140,57, y las cuentas de crédito con garantía, hecha la misma deducción, 4.691,700,49.

En el pasivo, los billetes en circulación aumentan 11.726,725 pesetas; los depósitos, 314.013,17; y la cuenta de ganancias y pérdidas, 2.197,850,71. Las cuentas corrientes disminuyen 19.795,434,03 pesetas.

### Resumen semanal de Madrid

La marcha de la cotización durante la semana que ahora termina carece de todo interés, ya que no se ha introducido durante la septena modificación alguna en la situación del mercado. Siguen siendo características esenciales de éste, la gran desproporción existente entre el papel ofrecido y el solicitado y el deseo de todos los capitalistas de realizar sus carteras.

La circunstancia de haber correspondido a la semana a los días destinados para transar las pujaciones de fin de julio a fin de agosto ha hecho que durante algunos momentos los operadores desplegasen mayor actividad; pero sin que, como decimos más arriba, esta actividad responda a un cambio en la situación. La liquidación se presenta sin dificultades—previniendo una disminución del saldo metálico que ha de resultar—y las dobles se han hecho fácilmente con "reports" análogos a los registrados en los dos meses anteriores.

De los acuerdos ministeriales, el más comentado en nuestros centros financieros ha sido el decreto sobre la propiedad rústica, que ha tenido, en general, buena acogida por entender que responde a dos fines principales que reclamaban una intervención gubernamental: imposibilitar a los propietarios de exportar sus capitales, reduciéndolos previamente a metálico, e impedir al mismo tiempo que, alentados por la baja de la peseta, los capitales extranjeros puedan adquirir propiedades rústicas españolas de importancia vital para la economía del país.

Este decreto ha planteado a la vez un problema que ya flotaba en el ambiente de nuestras Bolsas. Los tipos reducidos a que ha llegado la cotización de los valores mobiliarios, unidos al descenso del cambio de la peseta, constituyen un serio peligro para la economía nacional, ya que fácilmente pudieran pasar a manos extranjeras nuestras empresas más rentables, mediante una serie de inversiones de capital extranjero en las Bolsas españolas. A este respecto se recuerda que al finalizar 1930 un sindicato internacional pudo hacerse propietario de Lecrin, con sólo anunciar que adquiriría todas las acciones de esta Sociedad que se le ofreciesen al cambio de 180 por 100, unos veinte enteros más elevado que el registrado en la cotización normal. Y entonces, si bien ya la cotización estaba muy deprimida, después de la baja constante experimentada durante todo el año, aún valían los Explosivos alrededor de 900 pesetas; los Ferrocarriles cotizaban a más del doble que en la actualidad (los Alicantinos a 500, frente a 222 ahora) y la desproporción es asimismo extraordinaria entre los precios de entonces y los últimos registrados en todos los sectores del mercado.

Sin embargo, estos temores no son tan grandes para los momentos mismos en que nos encontramos como para un futuro cuya lejanía no se pueda precisar. La confusión existente en materia política y social probablemente impedirá que los capitales extranjeros acudan a España, por ahora. Mas si estas nebulosidades desaparecen y se resuelven los con-

dicios de tal índole planteados en España, el peligro a que nos referimos adquirirá categoría de inminencia.

El cambio internacional se ha hecho con nerviosismo; pero al final nuestra moneda queda en posiciones semejantes a las de cierre de la semana anterior. El tipo máximo alcanzado por la libra en Londres fué de 54,10 el mismo día en que el Centro de Contratación fijó el tipo de 53,85 para la divisa inglesa. Comparados con los de la semana anterior, los cambios de las principales monedas extranjeras presentan las bajas siguientes: Francos, 3 y 5 céntimos; libras, 5 céntimos; dólares, 3 y medio. Los marcos oro suben un cuarto de céntimo.

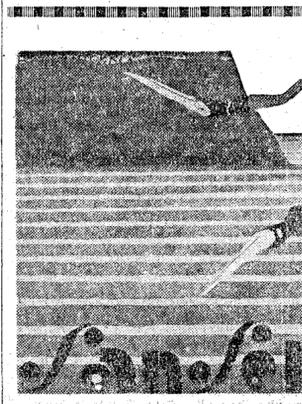
La cotización de los bonos oro ha tenido momentos de animación, en los que llegó a ser de ciento setenta y siete; pero a última hora dan muestras de flojedad y cierran a 174 frente a 175 del viernes anterior.

En Fondos públicos continúan los mismos cambios para la mayoría de los valores; tan sólo hay alza de un cuartillo en Exterior, baja de medio entero en el 8 por 100 del 28 y algunas reducciones de pequeña importancia en las series bajas de los amortizables. Las cédulas hipotecarias se han negociado débilmente, destacando la pérdida de las al cuatro por ciento, cinco cuartillos, mientras que las al cinco solamente han perdido uno y las al seis ganaron 5 céntimos.

De los Bancos, el más activo ha sido el de España, que, tras varias alternativas, cierra a 510, con ventaja de tres enteros; el Hipotecario se ha publicado en una sola ocasión, con pérdida de dos, y el Hispano-Suizo gana un entero, a 122. Hispano Americano, Río de la Plata y Español de Crédito, repiten.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido, durante la semana, los siguientes:

Moneda	Pesetas	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Dólares
Francos	43,50	43,475	43,175	43,35	43,35	43,425	43,425	-0,075
Libras	53,85	53,85	53,50	53,70	53,70	53,80	53,80	-0,05
Dólares	11,05	11,09	11,15	11,055	11,055	11,07	11,07	-0,035
Marcos	2,6275	2,6375	2,62	2,6275	2,6275	2,63	2,63	+0,0025



PLAYA SIN RIVAL — VERANO DELICIOSO  
GRANDES FIESTAS: DEPORTIVAS, MUNDANAS Y POPULARES

## El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias.

—Quiero y necesito trabajar, y no puedo. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehúye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Venta en farmacias. Precio 5,75 pts. Incluirlo timbres.

## La Tinta SAMA con su VERTEADOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

### Escuelas y maestros

Peticion de destino.—Próxima la terminación de los actuales concursos para la provisión de destinos por los cuatro grupos de maestros y siendo de esperar que en la "Gaceta" de ayer—que el número de vacantes que de maestros quedarán desiertas en poblaciones de menos de 500 habitantes ha de ser mayor que el de interinas con derecho reconocido a ingreso por este turno transitorio y que, por tanto, antes de liquidar tal procedimiento de ingreso en propiedad en el segundo Escalafón, el dar facilidades a las que se encuentren en expectación de destino no irroga ningún perjuicio, antes bien, favorece la misión de la Administración, ya que al disponer que las maestras interinas y cónyuges se haya reconocido ese derecho remitan a la Dirección general de Primera enseñanza, en el plazo de quince días, una nueva petición de destino.

Estas peticiones se han de hacer mediante el modelo que se expresa en el margen, nombre y apellidos, número con que la solicitud figure en la lista existente, o fecha de reconocimiento de sus derechos, consignando a continuación el orden de las provincias en que desean ser colocadas.

Las que dejaren de presentar este oficio se entenderá que renuncian a sus derechos de ingreso por el sexto turno.

Pasivos.—El día 8 de agosto es el día designado en las oficinas de la Deuda para que los maestros, sus viudas y huérfanos puedan hacer efectivas las pensiones correspondientes al mes de julio, a las horas de costumbre.

### Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Productos del tráfico desde primero de enero al 10 de julio de 1931, pesetas 149.797.630,33; idem idem en igual período de 1930, 148.325.522,07; diferencia en menos, 13.730.891,69.

### Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Período de explotación del 11 al 20 de julio de 1931.—A partir de primero de enero de 1931, 32.651.953,98; 1930, pesetas 37.371.014,26. Diferencia desde primero de enero en menos, 4.719.060,28.

### Caminos de Hierro del Norte de España

Ingresos de la explotación desde primero de enero al 30 de junio de 1931, comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior. Acumulados desde primero de enero de 1931, 171.503.982,23; 1930, 180.613.281,51. Diferencia en menos, 9.109.299,58.

### Oposiciones y concursos

### Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 100; mínima, 6; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas números 2.131, Lara Torres Ortega, 5,30; 2.136, Rosalía Tonzeda, 6,22; 2.170, Adela Valera, 5,85; 2.133, Cecilia Valera, 5,02.

Van aprobadas 254, 1.184 al 2.227; suplentes, hasta el final.

### Los opositores excluidos a delinquentes del Catastro.

—Nos ha visitado una Comisión de opositores excluidos del Cuerpo de Delinquentes del Catastro de Hacienda, para hablarnos de las irregularidades que, según ellos, vienen registrándose en el transcurso de las citadas oposiciones.

Nos han manifestado que, de cerca de quinientos opositores presentados en el primer ejercicio, aprobaron solamente cincuenta.

Señalan la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda abra una información sobre este asunto, a fin de esclarecer la verdad de lo acaecido.

Al mismo tiempo, nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"Se ruega a los señores opositores excluidos, acudan el lunes, a las once de la mañana, frente al Ministerio de Hacienda, con objeto de tomar acuerdos."

### Una conferencia nacional minera en este mes

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que se convoque a una Conferencia nacional minera, que habrá de reunirse dentro del actual mes de agosto y que se constituirá bajo la presidencia de persona libremente nombrada por este Ministerio, con cuatro vocales técnicos designados cada uno de ellos por los ministros de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo y Previsión; siete vocales, representantes de las Empresas mineras de todas clases, que designará la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, y siete vocales obreros, nombrados por la Federación Nacional de Obreros Mineros de España; designaciones que habrán de hacerse y comunicarse a este Ministerio en el plazo de diez días, a contar de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición.

### Marruecos y Colonias

EL ALTO COMISARIO A CEUTA

MELLILLA, 1.—El alto comisario ha embarcado en el cañonero "Canslejas" con dirección a Ceuta. Terminada su visita de inspección en la región oriental, el general Cabanellas hace el viaje en hidroavión desde la base de Mar Chica con el mismo rumbo.

### La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 1.—Se ha publicado el informe oficial sobre la cosecha argentina de trigo y de lino. Se califican las cosechas como de buena calidad. La de trigo es superior en 2.076.000 toneladas a la del año anterior y la de lino es superior en 480.000 toneladas.

### INSTITUTO ESCUELA TECNICO

Dirigido por Ingenieros de Caminos e Ingenieros Industriales

Preparación independiente para el ingreso en la

Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Escuela Central de Ingenieros Industriales, Ayudantes de Obras Públicas

y

Peritos Industriales

PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA UNA DE LAS ENSEÑANZAS

Apertura de cursos en 1.º de octubre

Oficinas de inscripción:

OLOZAGA, 2 -- MADRID

TELEFONOS 53563 y 54339

Dirección telegráfica:

RIBECO. Madrid

La matrícula se cierra el día 20 de septiembre, de estar cubierto el número de plazas disponibles.

A solicitud de los interesados se remite gratuitamente el folleto descriptivo de nuestro Centro de enseñanza.

### LOTERIA NUM. 24 San Onofre, 2 MADRID

Su administradora, señora Echeveste, remite décimas para el extraordinario 10 octubre y todos sorteos.

### Notas agrícolas y mercados

### Nuevas normas para el comercio de trigos

Todas las operaciones serán intervenidas por las Comisiones de Policía rural

No podrá circular ninguna expedición sin la guía correspondiente

Los fabricantes de harinas, obligados a tener un "stock" determinado

Este será, entre trigo y harina, equivalente a quince días de mouturación

Un decreto del ministerio de Economía Nacional, publicado en la "Gaceta" del día 1 referente a las operaciones de compraventa de trigo, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Intervenido el comercio de trigos por el decreto de 15 de julio actual, queda prohibida toda clase de operaciones de compraventa de aquéllas que no se ajusten a las normas del presente.

Art. 2.º No podrá circular por la Península e Islas Baleares ninguna expedición de trigos que no vaya acompañada de la guía correspondiente, extendida con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de este decreto.

Art. 3.º Todas las operaciones de compraventa de trigos serán intervenidas directamente por las Comisiones municipales de Policía rural a que se refiere el decreto del ministerio de Economía Nacional de 7 de mayo último, a las que deberán adjuntarse un representante de los agricultores y otro de los fabricantes de harinas, con sujeción a las normas siguientes:

a) Los compradores de trigo podrán adquirir el cereal en la población y de la persona que tengan por conveniente; pero esta compra no será firme hasta tanto que no sea autorizada por la Comisión correspondiente del lugar en que se efectúe.

b) Ante la Comisión, el comprador o el vendedor deberán producir el contrato en que se establezcan las condiciones de compraventa, del que quedará copia en el archivo de la comisión respectiva.

c) Caso de que alguna o algunas condiciones quedaran incumplidas, podrá acudir el comprador o vendedor en queja ante la Comisión, la cual informará de lo ocurrido a la Sección provincial de Economía, a los efectos de las sanciones establecidas en el decreto del 15 del mes en curso.

Art. 4.º Cuando se trate de adquisiciones de trigos de los que se refieren en el artículo sexto del decreto de 15 de julio actual, será condición previa para la autorización de compra por la Comisión municipal de Policía rural respectiva, la conformidad de la Comisión creada con arreglo al expresado artículo del indicado precepto legal, o la presentación del documento señalado en el párrafo primero del mismo artículo cuando se trate de trigos mal emplazados.

Art. 5.º Cumplidos los requisitos anteriormente señalados, la Comisión municipal de Policía rural respectiva extenderá la guía correspondiente a la operación de venta referida, en cuyo documento se hará constar la cantidad de trigo adquirido, nombres del comprador y vendedor, procedencia y destino del cereal y medio de transporte que se utilice, con arreglo al modelo que se publicará en la "Gaceta" de Madrid por el ministerio de Economía Nacional.

Art. 6.º Los agricultores podrán hacer ofertas de venta de trigos a la Comisión municipal de Policía rural del lugar donde se halle depositado el cereal y admitidos los compradores, podrán dirigirse a dichas Comisiones en demanda de las cantidades que deseen adquirir.

No se aceptará por aquellas Comisiones ninguna oferta de venta que no sea hecha directamente por los propios productores o por sus representantes autorizados.

Art. 7.º Las Comisiones municipales percibirán 25 céntimos de peseta por el métrico de trigo objeto de compraventa, a contar de 15 céntimos de peseta al comprador y 10 céntimos de peseta al vendedor, cuya cantidad se destinará a los gastos de material que ocasiona el funcionamiento de aquéllas, y el quidación deberá presentarlos trimestralmente a las secciones provinciales de Economía, para su aprobación.

Art. 8.º Quedan obligados los fabricantes de harinas a tener en sus fábricas un "stock", entre trigo y harina, equivalente a quince días de su mouturación diaria.

Art. 9.º Los concursos que se convoquen para suministro de harinas para el Ejército de la Península, se celebrarán en las Divisiones orgánicas correspondientes y los de Marruecos en la jurisdicción de la División orgánica de la Península, y con arreglo a las normas que por el mismo se dicten.

Art. 10.º Las Comisiones municipales de Policía rural remitirán semanalmente a las Secciones provinciales de Economía las operaciones de compraventa de trigos que se efectúen en su provincia respectiva, así como del cumplimiento de la presente disposición.

Art. 11.º En el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta" de Madrid, se constituirán las Comisiones municipales de Policía rural en la forma prevenida en el párrafo primero del artículo 5.º del presente decreto, incrementadas por los representantes de los agricultores y de los fabricantes de harinas.

Las compraventas de trigos y expediciones que se efectúen en dicho período de tiempo serán consolidadas por las respectivas Comisiones municipales de Policía rural, entrando en todo su vigor el presente decreto transcurridos los cinco días expresados en el párrafo anterior.

Art. 12.º Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Economía, adoptarán las medidas que estimen oportunas a fin de evitar que en la jurisdicción de su respectiva provincia circulen trigos sin ir acompañados de la guía correspondiente, existiendo las responsabilidades a que hubiere lugar.

Art. 13.º Quedan subsistentes cuantas disposiciones se contienen en el decreto de 15 de julio actual y que no se opongan a lo determinado en el presente.

"Guía" para la circulación de trigos

La "Gaceta" del día uno publica el modelo de "guía" a que se deberá ajustar la circulación de trigos en España y las Islas Baleares, conforme al decreto del día 31 del mes de julio.

### Las faenas de trilla, en plena actividad

Impresión más optimista de la actual cosecha de trigos y cebadas. La de leguminosas, por el contrario, es francamente mala

### MEJORAN LOS PRECIOS EN EL MERCADO GANADERO DE MADRID

VALLADOLID, 1.—El tiempo y la recolección.—La semana cierra con días de calor bastante fuerte, como si ahora hubiera que temer en serio el verano. El tiempo es apropiado para las faenas de la trilla, que están en pleno auge en toda esta región. Por cierto que tales operaciones de trilla han proporcionado una nota más optimista de la que se esperaba acerca del rendimiento de la cosecha de trigos. No es una cosa espléndida, ni mucho menos, pero sí aceptable en buen número de comarcas. En otras, es francamente corta.

Hemos advertido en anteriores crónicas que la característica de la cosecha de este año era la desigualdad. Venía muy resentida por las heladas tardías y por los pedriscos y, más que por esos fenómenos, por los tres días de calores extraordinarios que se dieron en el mes de junio y que ocasionaron la mayor merma en los granos.

La cosecha de trigos puede estimarse mejor en calidades que la del año anterior, pero no en volumen total, por lo que respecta a esta región.

Hay zonas, y aun provincias más castigadas, como las de Zamora, Avila y Palencia, pero no faltan las de cosecha aceptable, como las de Salamanca y Burgos. Las restantes quedan en el término medio.

Cosecha de cebadas resulta bastante buena. La que no tiene rectificación es la de leguminosas, francamente mala en la casi totalidad de las comarcas productoras.

El viñedo tiene abundante fruto en algunos términos, y en otros se ha repuesto muy medianamente del descalabro de las heladas.

Ya parece casi obligado decir que continúa la prolongada sequía, y como estamos ya hechos a ella, no empieza que comience a mejorar el tiempo, el cultivo está bien adelantado.

Claro es que se resenten mucho de falta de agua las plantas en período vegetativo y los pastizales se secan.

Los negocios trigueros.—Aunque la nota dominante sigue siendo la expectación de una oferta de trigos, el negocio triguero parece más entonado y con posibilidades de mejores perspectivas.

Se hacen pocas operaciones y empiezan a correr difusamente las muestras de buenos trigos nuevos. En esta plaza se pagan, sobre fábrica, de 5,50 a 4,25 pesetas el quintal, en sacos, de 4,25 a 4,00 pesetas. El año no pasa de 45,10 la misma unidad, y queda relegado por la preferencia sobre los nuevos.

Hay ofertas de viejo en línea de Palencia a 44 pesetas; en la de Salamanca, a 45,50; en la de Avila a 47,50, también a 100 kilogramos en sacos.

La especie maniloha cosechada en estas tierras es muy solicitada. Hay pocas cantidades y se pagan de 96 a 97 reales la fanega. Algunos tendedores solicitan a 100 reales la misma unidad.

Harinas y salvados.—Menos demandas que las semanas anteriores en harinas y precios sostenidos. Los salvados "los quintales de las manos". Están muy escasos y han ganado de precios. Son en esta plaza: Harinas selectas, a 64 pesetas; extras, a 59; integrales, de 57 a 58; salvados primeros, de 40 a 43; cuartos, de 42 a 35; comidillas, de 39 a 32; anchos de hoja, de 30 a 31, todos por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

En Arévalo se pagan las extras a 61 pesetas; primeras, a 60; segundas, a 59; salvados tercillos, a 40; harinilla, a 34; salvados, a 32; harina, a 32.

En Medina del Campo, extras, a 65 pesetas; primeras, a 62; panaderas, a 57; salvados tercillos, a 36; comidilla, a 30; gordo, a 32. En Avila: extras, a 64 pesetas; primeras, a 62; panaderas, a 60; segundas, a 55; salvados tercillos, a 38; comidilla, de 28; gordo, a 30; todo por quintal métrico.

Centeno.—Hay poca oferta de este grano y se hace en algunas procedencias de 36 a 37 pesetas el quintal, sin envase.

Granos de pienso.—Algo demandadas las cebadas y menos solicitadas los otros granos de esta sección.

Se ofrecen: cebadas, de 30,25 a 31 pesetas, según procedencias; avenas viejas, a 28; algarrobas, en la zona de Medina del Campo y línea de Salamanca, a 36,50; yerros nuevos, en línea de Ariza, a 2,40 pesetas; 100 kilos de saco, a 1,90.

Colonias.—Más firmes los aceites de oliva en los almacenes de esta plaza. Pocas ventas. Cotizan: corriente, de 205 a 210 pesetas; superior, de 215 a 220; fino, de 235 a 240.

Muy sostenidos también los azúcares. Blancos, de 155 a 160 florates, de 175 a 180, cuadradillos, de 105 a 110, todo por 100 kilos. Sin variación en alubias y garbanzos.

Art. 14.º Quedan subsistentes cuantas disposiciones se contienen en el decreto de 15 de julio actual y que no se opongan a lo determinado en el presente.

### El horror al campo

CIUDAD REAL, 31.—En esta noble ciudad de Alfoñe X se hallan tenidos, según tres señores de los que acostumbra a limpiarse el calzado. Generalmente, mozaibetes llenos de vida, y no exentos de gracia que nos alegran unos minutos la existencia con su pintoresca presencia. Se encarran autoritariamente con sus betas y señalando con el índice, anuncian: ¡Se limpian! Como no se les haga caso, insisten un poco más sumisos: ¡Qué! ¡Limpiamos las betas! —No, nada. Ande usted, que están llenas de polvo. ¡Que no hombre, que no! Bueno, dame usted unas patatas fritas. —Toma, hombre, y vete ya.

Inmediatamente otro y luego un tercer. Entre limpiabotas y limpiabotas, un niño pidiendo una limonada que tiene su padre enfermo, o que no tiene padre.

Días pasados ofreció dejarnos las botas como el charol un muchacho como de catorce años, vivarachito y simpático. Aun cuando no acostumbró a que nadie me prestara servicios que yo mismo puedo otorgarme, acepté la oferta para entablar el diálogo. Vamos a ver, joven del cajoncito, ¿cómo cuanto te sacas en este oficio? —Muy poco, porque somos ya una parva de limpiabotas. Unos cinco reales al día que más. —¿Y qué otro das a tus ingresos? —Todo lo que gano se lo entrego a mi madre, y luego ella me da un perro de vez en cuando. —¡Eso está bien, hombre! Pero dime, pollo, ¿no ganarías bastante más en esta época de verano en una plaza, además de mantenerte, y así quedaría todo el jornal a beneficio de tu madre, que se ve negra para darte de comer con tan pocos ingresos, y con el apetito que debes disfrutar. —Sí señor, lleva usted razón, y eso hizo al principio de verano, cuando me trataban en casa de don Fulano que me trataban bien, y, sobre todo, nos daban de comer estupendamente, tres comidas (calientes y dos bocadillos).

Pero eso del campo no son trabajos para las personas, sino para las bestias. ¿Casi usted que todo el día nos estaba "bucando" el sol en las costillas y eso no se podía resistir. Hombre, sí, es algo molesto, pero no penoso, por que el rentado en un seño sobre un trillo, no es para desfrustrarse. Aparte que si el trillo, que tienes alquilado al calor, al frío, ¿vas a dejar para los setenta años? —Nada, nada, el trabajo en el campo es muy duro, y no promete, así es como no sé ni cómo hay quien quiera ser gañán. Aquí, en la población, con cualquier mecánica que se inventa va uno tirando, aún cuando no muy bien, pero se quita uno de los calores y del frío. Yo prefiero ganar "con la caja" cinco reales, que no diez en una era. Por lo mismo el cuerpo lo gana.

El caso de este chico rulo, simpático y vivarachito, tiene un carácter de genialidad que no deja de ser inquietante. La gente va teniendo horror al campo, e invade las ciudades, creando conflictos de trabajo que cada día serán más agudos. La ciudad ofrece atractivos que impresionan vivamente las imaginaciones de nuestros obreros rurales, que les invita al abandono del campo. Y una vez que el campo se abandona, no hay forma de volver.

Como consecuencia obligada, se agudizan en las grandes poblaciones los problemas del paro, que constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobernantes.

No nos referimos al momento actual, verdaderamente anormal, por consecuencia de la grave crisis económica que envuelve al mundo entero. Esto ha de pasar (yo no lo dudaría) a ser bueno al propio tiempo que resolvemos los conflictos de momento, ir pensando en soluciones para el porvenir. Hay que procurar hacer amable la vida en el campo, y ya que no la podamos rodear de ciertos atractivos, que al menos sea llevadera. Que respete a las opiniones, pero no los hechos. España tiene su realidad en un plano agrícola y ganadero. Fomentemos la agricultura y la ganadería y haremos Patria.

Los precios de diferentes productos en esta provincia son los siguientes: Cereales: Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; trigo, 48; avena, 28; centeno, 33 pesetas; panizo, 47. Legumbres: Habas, 42 pesetas los 100 kilos; garbanzos corrientes, 120 pesetas; algarroba, 33; yerros, 31; guisantes, 32; habichuelas, 120; harina de trigo, 61,50 pesetas; salvado, 20; patatas, 125 pesetas arroba; aceite de oliva, 21 pesetas arroba; vino, 4,75 arroba; queso, 47,50 pesetas arroba; leche, 0,50 pesetas litro; huevos, docena, 2,40 pesetas; azafrán, 4,75 pesetas la onza; comiso, 2,75 el kilo; lana, 29 pesetas arroba.

Precios

LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

Premiados con 300 ptas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, listing numbers for each category.

NUEVE MIL

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

PREMIADOS CON 300 PTAS

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, listing numbers for each category.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 42 metros)...

La entrega a domicilio de la correspondencia

Con relación al decreto dictado por el ministerio de Comunicaciones...

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Domingo X después de Pentecostés. Nuestra Señora de los Angeles...

EL REINGRESO DE LOS CATEDRÁTICOS Y FUNCIONARIOS EXCEDENTES

Por decreto del ministerio de Instrucción pública, aparecido en la "Gaceta" del día 1...

CONCURSO PARA EMISION DE SELLOS

El ministerio de Hacienda ha dictado una orden, publicada en la "Gaceta" del día 31...

Cultos de hoy y de mañana

40 Horas.—Parróquia de los Angeles. Corte de María.—Hoy, de las Maravillas...

TRINTEA Y DOS MIL

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

TRINTEA Y TRES MIL

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

TRINTEA Y CUATRO MIL

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Domingo X después de Pentecostés. Nuestra Señora de los Angeles...

Cultos de hoy y de mañana

40 Horas.—Parróquia de los Angeles. Corte de María.—Hoy, de las Maravillas...

TRINTEA Y CINCO MIL

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

ULLOA optico

Carmen, 14.—MADRID

Advertisement for 'El Rhami' featuring a large illustration of a man in a hat and a horse, with text describing the product and its benefits.

bra, color ceniza, seguido de las miradas de todos. Vadeó el lecho de piedras que había a la izquierda...

Advertisement for 'BANCO CENTRAL' featuring a large illustration of a man on a horse and text describing the bank's services and capital.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras... 0.60 ptas. Más de 10 palabras... 0.10 más...

ALMONEDAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chilendal y planola, Estrella, 10 Mateanzas, diez pasos Ancha...

ALQUILERES

AMPLIOS estudios adaptables, guardamuebles. Lista, 24. CASA nueva, junto Santa Engracia, exterior 110 pesetas. Maudes, 9.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PRAZ, 9. TELEFONO 16661

18 duros, espléndidos, quinco, cuatro balcones...

VENDO alquiló hotel, confort, sitio porvenir, Dominiguz, Alvarez Castro, 16. (51)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, barratas. Automoviles, lujos, abonos y bodas. (58)

GARAGE CENTRICO

EN SE SANZA conducción automoviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PRAZ, 9. TELEFONO 16661

MATRIZ. Embarazo, esterilidad, Médico especialista...

Jardines, 13, principal. (7)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamiento, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, T e l e g r a f í a, Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, M e c a n o g r a f í a, seis pesetas mensuales. Compras, Venta y Cambio. González, Córdoba, 1. Teléfono 41194. (8)

GARAGE CENTRICO

EN SE SANZA conducción automoviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PRAZ, 9. TELEFONO 16661

CAMBIA RIA solar 8.000...

último trozo calle Alcalá, por casa con una sola hipoteca. Escribid detallado Zuzo, Carretas, 3. Continental. (1)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamiento, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, T e l e g r a f í a, Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, M e c a n o g r a f í a, seis pesetas mensuales. Compras, Venta y Cambio. González, Córdoba, 1. Teléfono 41194. (8)

GARAGE CENTRICO

EN SE SANZA conducción automoviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PRAZ, 9. TELEFONO 16661

HABITACION con 4 pesetas...

Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (V)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamiento, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, T e l e g r a f í a, Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, M e c a n o g r a f í a, seis pesetas mensuales. Compras, Venta y Cambio. González, Córdoba, 1. Teléfono 41194. (8)

GARAGE CENTRICO

EN SE SANZA conducción automoviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PRAZ, 9. TELEFONO 16661

PRESTAMOS

PARA negocio establecido, imposible pérdida, necesito socio comanditario...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

SABANAS de goma, anti-sépticas...

indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

FERNANDEZ. Señoras: antes de salir de viaje...

conviene comprar una sábana anti-séptica impenetrable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

NETTOSOL. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos. VENTIDOS SOMBREROS, QUANTES, CORBATAS, GRANDETERRAS, VAPLETES, UBHESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, GRASA, RESINA, ETC., ETC.

SUBASTA VOLUNTARIA. MAGNIFICA FINCA, CASTELLANA, 13. Se venderá el día 7 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don Mateo Azueta (Castellana, 13). Titulación y pliego de condiciones en la Notaría.

CRISTAL MADRID, S. A. LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas. ARTICULOS SANITARIOS. Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc. FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905. Plaza del Angel, 11. TEL 15549. DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. 84572

PAJARO AZUL. Los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca. Lista para su uso: el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.

ACADEMIA PEÑALVER. Exclusiva para INGENIEROS INDUSTRIALES. Enseñanza garantizada. INTERNADO MODELO Arenal, 26. Teléf. 17047. Madrid. PREPARACION POR CORRESPONDENCIA.

INERVIVOSOSI! Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la Neurastenia (debilidad sexual), impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, tamboreo, dispepsia, palpitaciones, histismo, trastornos nerviosos de la mujer y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Los Grazeas potenciales del Dr. Soivré. más que un medicamento son una fuerza vital, un estímulo esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grazeas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o esfuerzos fallidos y disponiendo al organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para conseguir de ello. Agente exclusivo: NIÑO DE JESUS VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 5.50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

AVICULTORES. Alimentamos vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, carne para cocer pimientos, cortadores y cortadores para avicultores. Pedid catálogo a: MATTHS. GRUBER Apartado 165, BILBAO

COLEGIO DE SANTO TOMAS. Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos: Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA "ALSO". Director, J. Gómez Alfonso. Ingeniero Industrial de la Escuela Central. Fernando VI, 17. Madrid.

SAN SEBASTIAN Hotel Miramar. frente a la playa. Todo confort. Buena comida. Pensión completa desde 13 pesetas

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL. DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHEPÁTICA. VENTA POR BOTELLAS, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO. DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. TELEFONO 15854

Folleto de EL DEBATE (22) HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA LUCIA MIRANDA (NOVELA) Acudieron, pues, a sus sitios sin otras armas que el jubón de cuero, la rodela y el morrión, amén de la espada que esgrimían con terrible destreza. También se aprestaron los marineros de las naves y los soldados de la torre, erigida en la isleta, para defender el pueblo con el tiro de sus gruesos cañones. Había allí más de veinte bocas de fuego, de sesenta quintales, que los artilleros denominaban pelicanos, porque tenían un ave de esas, con sus polluelos, esculpida en el bronce, además de una cruz de Calatrava. Aplazáronse las balas, trájose la pólvora, en frascos de latas, llenáronse de agua unas tinajas, para apagar los incendios que pudieran ocurrir; en otras se colocaron cuerdas encendidas para disparar los cañones y auxiliar con ellos a los mosqueteros a quienes se les apagasen las suyas. Y cuando todo estuvo listo, vió Gaboto en su ampollita que no había pasado la mitad de la arena, señal de que su gente era capaz de prestarse a un combate en menos de media hora, tan adiestrada la tenía. En esa sazón aparecieron sobre las aguas de Caracará unas piraguas cargadas de indios, de tan singular aspecto que más parecían cabeza de una procelión que vanguardia de un ejército.

Arrecriaba el vocerío, que los españoles escuchaban en silencio y no sin alguna especie de temor, porque detrás de las primeras embarcaciones, divisaron otras y otras, en número tan grande que los que quisieron contarlas, luego no más perdieron la cuenta. Sospechó el almirante que los indios no vinieran en son de guerra, porque los de las primeras piraguas parecían mujeres vestidas, o mejor dicho empiumadas de blanco, pues aquel adorno que les caía en largos flecos de la cintura, semejava un tejido de plumas de avestruz. Y antes de recibir a cañonazos al extraño ejército, dispuso que le saliera al encuentro el capitán Hurtado, con buen recaudo de arcabuceros, precedidos por el intérprete Benegas, que avanzaría gritando. Flaquearonle las piernas al pobre intérprete así que recibió la orden, pues se imaginó que su saludo sería contestado a flechazos, y estaba pensando cómo escapar del mal trance, cuando oyó a Carlos el tupi decirle a Hurtado: —Esté seguro, mi capitán, que los timbúes vienen en visita de paz. Volvieronle los ánimos a Benegas, y avanzó resueltamente, con gran admiración de los soldados, a tiempo que las primeras piraguas embicaban en la costa, mientras el cardume de las otras negreaba sobre el río. En pocos instantes quedó éste cubierto de tal manera que, aun siendo ancho y caudaloso, podía cruzarse a pie enjuto, de una orilla a otra, como por un puente de barcas. Cesaron las voces repentinamente, cuando apareció la de Mangoré, y penetró en un canal que las otras habían dejado libre para el paso del rey. Viéndolo tan en la boca de los cañones, más de un artillero debió sentir tentaciones de ensayar el efecto de una bala de sesenta libras arrojada en medio de la flota. Multitud de sus servidores habían desembarcado, con escobas y con hachas para limpiar de malezas y estorbos el camino, mientras que una veintena de mu-

chachas, en dos filas levantaban sobre sus cabezas vasijas de barro en que humeaban hierbas aromáticas. Por ese camino, con toda majestad, pasó Mangoré. Era ancho de espaldas, de cabeza erguida, no tanto por la soberbia del mando, como por la dignidad de su estirpe, que desde hacía siglos reinaba sobre los timbúes. Aunque su tez no era blanca, sino más bien tiraba al color de los granos tostados del café, sus facciones eran finas y verdaderamente hermosas el conjunto de su persona. Único, entre miles y miles, venía armado, con la lanza de los antiguos reyes, que solamente un brazo muy vigoroso podía esgrimir. Y no obstante que el traje nacional de aquellas gentes era el de Adán, antes del pecado, o sea el sumo algún taparrabo hecho de esterilla o de plumas de avestruz, Mangoré traía sobre los magníficos hombros una desmesurada piel de jaguar, que arrojaba reflejos dorados y que debía producirle un calor abominable. Antes de que Hurtado y su séquito se pusieran al habla con el moreno rey de los timbúes, Gaboto advirtió las disposiciones amistosas en que ellos venían, y salió a su encuentro, revestido con su cota de maila, por lo que pudiera tronar, y acompañado de sus capitanes y de Antonio Anunado, que era tan experto como Benegas en el idioma indio. Detrás de Gaboto se precipitaron los soldados y las mujeres, ávidos del espectáculo, de modo que el encuentro se realizó a media distancia, entre la empalizada y el río. Mangoré abrazó al jefe de los españoles, quien le respondió con igual agasajo. Advertíase que ninguno de los dos quería parecer menos ni en la grandeza, ni en la amistad. Mas cuando el timbú descubrió entre las mujeres a Lucía Miranda, mostró con su corteza que sí sabía igualarse a los poderosos, sabía también rendir pleito homenaje a la belleza, tal como un caballero cristiano. Dirigióse a ella y arrojó a sus pies su cuero de jaguar que que ella lo pisara, se agachó profundamente y con la mano derecha tocó el suelo, y se besó luego la palma, demostración que fué recibida con escándalo por el grupo de las mujeres indias que lo acompañaban, donde venía la hermosa Iberaby. Lucía recibió amablemente el homenaje, se inclinó, desviando los bellos ojos y como si dirigiera al bárbaro un saludo, segura de que no le entendería, le dijo así: —Gracias a Dios, señor de los timbúes, que los avestruzes de esta tierra dan plumas abundantes y azas largas; porque si no fuera por esas que lleváis a la cintura, habríais hecho figura muy triste al doblaros en dos, delante de mí... Quiso saber Mangoré qué significaban aquellas dulcísimas palabras que hicieron florecer una sonrisa en los labios de los españoles, hasta en los del ceñudo Gaboto, y suplicó a Benegas que se las tradujese, y el intérprete, haciendo una guiñada a Lucía, para que no recelara de su discreción, dijo así: —La hermosa española, que es hija mía, como la flor del aire es hija de los más ásperos troncos del bosque, se alegra de tu visita y te hace decir que eres bello como el sol; y te pide que recibas esa piel de jaguar y te la echas encima, porque siendo como el sol, ofendes la vista, y conviene que te cubras un poco para que ella pueda mirarte. Agradó a Mangoré el cumplido, recogió la piel, y se cubrió con ella, y volvió a hablar a Gaboto y saludó a los capitanes y díjoles que a todos les traía un obsequio conforme a la usanza de su nación. Alegráronse en extremo los españoles, pensando que los innumerables indios que iban desembarcando de las piraguas con espuestas de juncos a la cabeza, traerían en ellas metales preciosos, pues Mangoré ostentaba en la frente, a guisa de diadema, una gruesa placa de oro. Advirtió Mangoré que al hablar del obsequio las

miradas de los españoles dirigiéronse a las mencionadas espuestas, y díjoles: —No es ese mi tributo, hombres pálidos, de barbas negras; pues vale mucho más que el maíz y la carne de ciervo y los pescados secos y la miel de que esos hombres vienen cargados. —¿Es oro, es plata, por ventura?—preguntó Benegas. —Es de más precio aún que el oro y que la plata. —¿Diamantes y perlas han de ser!—dijo Benegas por lo bajo a Gaboto. Poco a poco habían ido acercándose a la empalizada, precedidos siempre de los servidores que con sus hachas y sus escobas allanaban y barrían el camino, y seguidos por las muchachas indias, que caminaban dócil y tristemente como las víctimas de un sacrificio. El campo era estrecho para la multitud que los rodeaba. Los indios se mezclaban curiosamente con los españoles y Javier Benegas y Antonio Anunado, no se daban reposo para traducir sus conversaciones. Al llegar a la empalizada, redoblaron los tambores y resonaron los pifanos y Gaboto explicó a su visitante que en los reinos de Castilla se saludaba así a los soberanos y lo invitó a penetrar en el recinto. Con la cabeza erguida, salvó Mangoré la empalizada, y a una señal de Gaboto, la mosquetería y los cañones del fuerte y de las naos tronaron simultáneamente, con lo cual quiso dar a los timbúes una idea de su poder. Fué indescriptible el tumulto y el espanto de los indios. Muchos arrojaron sus cargas y se echaron de bruces; muchos huyeron a los bosques o a sus piraguas y las mujeres se apeñuscaron alrededor del rey, dando gritos. Mangoré permaneció impávido, esforzándose por sonreír, a fin de que no pensaran los españoles y especialmente Lucía Miranda, que en su corazón entraba

(Continuará)

ESCUELA UNICA Y LIBERTAD DE ENSEÑANZA

En los debates parlamentarios acerca de la "escuela única", las dos Cámaras francesas han declarado que "la libertad de enseñanza es uno de los principios fundamentales de la República".

Sin embargo, nadie duda de la oculta tendencia al monopolio, es decir, a la supresión de la era de libertad que encierra el sistema que se ha llamado de la "escuela única".

Para buscar, pues, una fórmula de arreglo entre la libertad de enseñanza que garantiza el derecho de los padres y la escuela única, que busca la formación de los mejores, un diputado católico, sacerdote además, el canónigo Desgranges, ha propuesto a la Comisión de Enseñanza, y ésta lo ha aceptado, un Proyecto de Ley, debido a su colega M. Warren.

Proponen los diputados católicos una "oficina nacional de becas". El nombre poco dice de la institución; pero el canónigo Desgranges resume sus características a seis: a) Debe ser independiente de la política. b) Descentralizada, es decir, regional, con sede en cada una de las Universidades.

DEL COLOR DE MI CRISTAL NUEVAS DECLARACIONES

Querido Tabique: ¿se presta usted hoy a dejarse sorprender? Si no es para retratarme... Es para extraerle unas declaraciones.

Extraiga. ¿Qué hay de las Cortes? ¿Marchamos? ¿Marchamos todos y yo el primero por la senda constituyente.

¿Todavía no; lo que he hecho ha sido pedir dos o tres veces la palabra. ¿Y no se la ha concedido? No la pedía para mí, sino para un compañero que ni a eso se atreve.

¿Correligionario? Si; ninguno de los dos somos conservadores. Se llama Tajuña y creo que es persona de mucho relieve en su pueblo: es presidente del ramo de la alimentación.

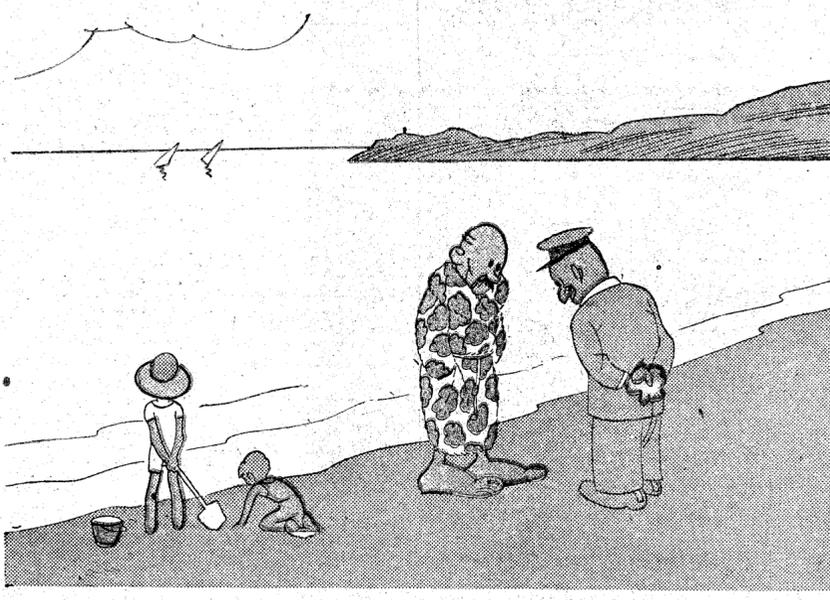
¿Se dedica a los comestibles? Si. ¿Como tendero o como dependiente? Nada de eso; es que como mucho, así está él, que serviría sin inconveniente para alcalde de Madrid. Ya le he dicho que es persona de mucho relieve.

¿Y quiere hablar? Quiere pero no se decide. Por eso yo procuro arriar al toro y de cuando en cuando grito: "¡Pido la palabra para el señor Tajuña!".

¿Y qué hace él entonces? Se va. Por ahora los dos nos dedicamos a no dejar hablar metiendo miedo. Ya nos llaman a los del grupo "los malditos".

¿Y qué hace él entonces? Se va. Por ahora los dos nos dedicamos a no dejar hablar metiendo miedo. Ya nos llaman a los del grupo "los malditos".

DE VERANO, por K-HITO



-Pues aquí, donde usted me ve, casi me aho go. He perdido pio. -Pues... no se le nota.

Las obras de Mella Congreso internacional de Fracasa un atentado en los Sindicatos cristianos

El segundo tomo de la colección de obras completas que con tanto fervor prepara la Junta del homenaje al insigne tribuno, acaba de aparecer. Se titula "Ideario" y por la numeración que lleva se advierte que han de seguirle otros con el mismo título.

No es este el lugar ni la ocasión de un estudio que todavía no se puede hacer. Requerirá un libro, que debiera ser el último de la serie. La obra de Mella, frondosa y llena de diversidad, necesita más que otras el apoyo, no de una crítica llena de pretensiones, pero sí de un estudio que pueda servir de guía.

Desde luego "la libertad de enseñanza" es y debe ser también en España "un principio fundamental de la República". Manuel GRASA

Cartas a EL DEBATE La Confederación del Segura

Muy señor mío: En el número de EL DEBATE, correspondiente al día 23 del actual, bajo el epígrafe "Junta de Hacendados de la Vega de Murcia", aparece un telegrama de Murcia, en el cual se expone que la Junta general extraordinaria de Hacendados de la referida vega, celebrada en ese día, habiéndose acordado, entre otras conclusiones, "Desaparición de la Confederación o Mancomunidad del Segura; Creación del Sindicato Central de Riegos".

En la mencionada Asamblea no se tomó tal acuerdo, ni se podía tomar por carecer los representantes de los Sindicatos de Riegos y Juzgados de Aguas de la Vega Baja del Segura de la debida autorización necesaria para ello; bien prueba que no se tomó tal acuerdo, y la urgencia que había en tomarlo, el hecho de haber citado a todas estas entidades a una nueva Asamblea que se reunió el día 27. En las citaciones se señalaban las cuestiones a tratar, y era una de ellas la referente a la suscitación de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Sindicato Central, y se prevenía en las citaciones que los representantes acudieran debidamente autorizados para tomar tales acuerdos.

He de exponer también que en la reunión de regantes celebrada en el día de ayer en Murcia, quedó sin votar el tema referente a la solicitud al Gobierno de la supresión de la Confederación Hidrográfica del Segura, y sustitución de ésta por el antiguo Sindicato Central. La Vega Baja del Río Segura ha encontrado mayor justificación e imparcialidad para sus legítimos derechos en la Confederación Hidrográfica que en el antiguo Sindicato Central.

Rogándole la inserción de esta carta en su periódico, se ofrece de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, José CANALES Almoradí, 28 de julio 1931.

Una pena de muerte en Belfast

BELFAST, 1.—Esta mañana ha tenido lugar en la cárcel de esta ciudad la ejecución del granjero Dornan. Como se recordará, el ajusticiado había sido condenado a muerte por el tribunal ante el cual había comparecido por haber asesinado a tiros de escopeta a dos hermanas, obreras agrícolas ambas, de veinte y veintiocho años de edad.

Los primeros pagos hechos en moneda vaticana

ROMA, 1.—Esta tarde por primera vez en el Estado del Vaticano al distribuir los sueldos se ha pagado la mitad en moneda pontificia de la emisión de 1930 en plata, níquel y cobre, excepto en oro.—Daffina.

Chinitas NOTAS DEL BLOCK

"Valery no se paga jamás de esas brumosas aptaciones de un "soit dissent", instinto poético y profundo, de esas cuanto más turbias e inseguras, tanto más inefables conquistas de la sensibilidad, de que hicieron y aun hacen su botín poetas de todas partes de la tierra."

A dos columnas va eso en el envase de origen, digámoslo así, y, a pesar de ir tan espaciado, no se entiende, como ustedes habrán podido ver, y más vale; pero ese "soit dissent" en un comentario a un poeta francés, es todo un poema. Son reminiscencias de un bachillerato, a lo mejor ni eso, cuanto más turbias e inseguras, tanto más inefables.

"Gran parte de la población madrileña puede y debe vivir en las faldas de la sierra, que constituye uno de los paisajes más bellos de España y del mundo, y la otra parte debe poder disfrutar los domingos de ese campo, deleite para el espíritu y descanso para el cuerpo."

Queda una tercera parte. Nosotros, Nosotras, que, en vista de ese magnífico programa rupestre, nos quedamos en Madrid los domingos. ¡Al fin solos!

"Tal es la síntesis de la información del "Diario de Tarragona", que no vale de tener interés, sobre todo si es exacta." Evidentemente. Si es chufia, da lo mismo. No se esfuerce.

No nos remitimos a hacerle una "chinita" a un viejo drama histórico, que ha caído estos días en nuestras manos. Colón explica a la Reina Católica—dicho sea con permiso del señor alcalde de la Imperial Toledo—; Colón, decimos, explica a la Reina Católica su periplo—¡ejem!—y le dice: "Rotos los palos, sin velas, sin timón y sin eslorra, llegaron las carabelas."

¿Qué cosa es el péndulo? "No parece sino que esta Europa de hoy oscila entre un péndulo vicioso, cuyos puntos de avance y retroceso son los puntos de avance e inhumana de una dictadura."

La enseñanza primaria debe darse en la lengua vernácula; sólo así puede y debe llegarse al alma del alumno. Bueno; pero ¿para enseñar la blasfemia vernácula? Porque, entonces, cualquier lengua es buena. ¿Tan sensible para unas cosas y tan duros para otras, estos... vernáculos!

EL "NAUTILUS" LLEGA A BERGEN OSLO, 1.—El submarino "Nautilus" ha fundado en Bergen esta mañana a las seis y media.

Ladridos. Luis de Tapia interviene en una encuesta sobre temas actuales, y refiriéndose a la cuestión religiosa, opina, es un decir, de la siguiente manera: "La Iglesia debe estar sometida al Estado por ser una Asociación, no como todas, sino por que todas por la ilicitud de sus fines".

No hace falta decir lo que entenderá Tapia por fines licitos. Pero nos lo suponemos. Y hay que compadecerse. Al fin y al cabo, el pobre no ha podido llevar su cultura más lejos.

El plan quinquenal de Marcelino Domingo. "Mi aspiración es que la República haga en cinco años lo que la Monarquía ha dejado incumplido en tres siglos". No se confunda y ocurra que en tres siglos no se pueda hacer lo de cinco años.

Brüning, el canciller alemán, uno de los personajes de más actualidad internacional, era apenas conocido hace año y medio. Hijo de unos modestos comerciantes de Munster (Westfalia), hizo sus estudios universitarios, y durante la gran guerra sirvió en el frente como oficial de una compañía de ametralladoras. En 1919, el doctor Sonnenschein le nombró su secretario, interviniendo con gran éxito en la organización de una obra de socorro para los estudiantes católicos. Tan completa fué su labor, que le sirvió de mérito para que el ministro Steinerwald le designara como secretario político, confiándole, además, en buena parte, la dirección de los Sindicatos cristianos. En 1924 entró en el Reichstag, y en 1929 fué nombrado presidente de la fracción centrista. Desde el primer momento, Hindenburg concibió por Brüning una confianza y una amistad que se afirmó por días.

El canciller es un hombre austero, de una laboriosidad infatigable y de gran energía. No pisa un teatro. Sólo en ocasiones, bebe unos sorbos de vino. Es soltero. Hace poco, corrió el rumor de su próximo matrimonio. Interrogado sobre la veracidad de la noticia, replicó: "No dispongo de tiempo para dedicarlo a una mujer."

Un hotel destruido por las llamas en Nueva York. La serenidad de una aviadora evitó que ocurriesen víctimas.

NUEVA YORK, 1.—Un formidable incendio que se declaró durante la pasada noche ha destruido por completo el Hotel Fort Play. No ha habido que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales se cifran en ciento cincuenta mil dólares. Gracias a la aviadora norteamericana señorita Kings Miller que se hospedaba en el citado hotel no se ha producido una verdadera catástrofe. En efecto, la aviadora se dio cuenta del siniestro cuando éste se iniciaba y dió la voz de alarma, después de lo cual organizó, con admirable sangre fría, los trabajos de salvamento.



BILBAO. Anunciando la fiesta del patrono San Ignacio a usanza del país (Fot. Hurtado.)



CORDOBA. Grupo de obreros parados ante el Ayuntamiento en espera de colocación. Para dos mil obreros sólo se facilitaron doce volantes (Fot. Santos.)